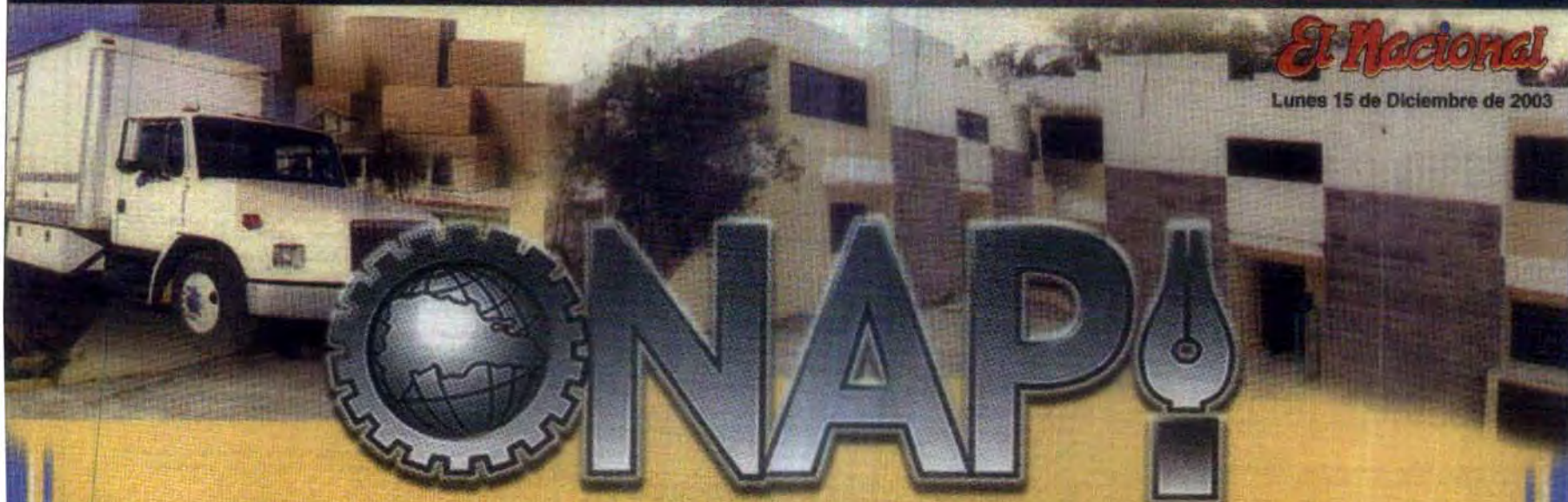




Secretaría de Estado de Industria y Comercio
 Oficina Nacional de la Propiedad Industrial
 Ley No. 20-00 de fecha 8 de mayo del 2000

VISITE NUESTRA PAGINA EN EL INTERNET

www.seic.gov.do/onapi/default.htm



El Nacional

Lunes 15 de Diciembre de 2003

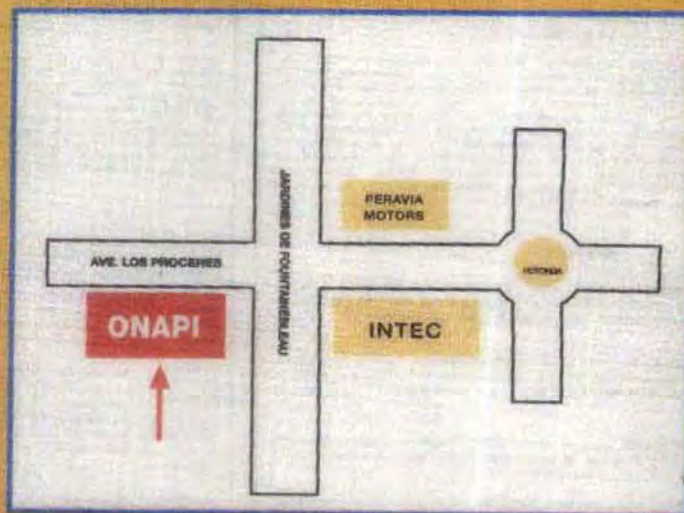
OFICINA CENTRAL DE ONAPI SE MUDO !!!

Nueva Dirección:

En la Ave. Los Próceres No.11
 Esq. Jardines de Fountainebleau,
 Los Jardines del Norte al (lado de la
 Universidad Intec) Santo Domingo D.N.

Nuevos Teléfonos:

Salto Automático 732-6730
 732-6930 / 732-6967 / 732-6979



ATENCION:

MANTENDREMOS UNA ESTAFETA EN NUESTRO ANTIGUO LOCAL CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS:
 SERVICIO AL CLIENTE, CAJA, ENTREGA DE FORMALES, BUSQUEDA DE ANTECEDENTES.



RESOLUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 159 DE LA LEY 20-00

RESOLUCIÓN No. 000020/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Nombre Comercial.
Referencia: Taxi Millennium Vs D'Milenium Taxi.
Recurrentes: William Henríquez.
Recurrido: D'Milenium Taxi

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores: Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías; José Francisco Cuello Nouel y Leda Ayalivis García Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por vía administrativa, emite la siguiente Resolución. Sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto Señor William Henríquez contra la resolución No. 150 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha diecinueve de julio (19) de julio del año dos mil dos (2002).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por los **DRES. HUGO ARIAS FABIAN Y JOSE NÚÑEZ**, por improcedente y mal fundada.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto **CONFIRMA** en todas sus partes la resolución No. 150, que **ACOGE**, en cuanto al fondo, la presente acción en nulidad interpuesta por **DRES. JOSE SANDOVAL, JOSE A. SANTANA, MARIA VARGAS Y SENCION BRITO**, en representación de **D' MILENIUM TAXI** contra el registro No. 117250 de fecha 30 del mes de mayo de 2000, que ampara el nombre comercial **TAXI MILLENIUM**, por constituir la reproducción total del nombre comercial, **D' MILENIUM TAXI**, lo que no le permite coexistir en el mercado sin inducir a error o confusión al público consumidor.

CUARTO: DISPONER, como al efecto **DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002).

ING. JOHNNY CAMILO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000021/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Nombre Comercial.
Referencia: Millennium Taxi Club Vs D'Milenium Taxi.
Recurrentes: William Henríquez.
Recurrido: D'Milenium Taxi

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores: Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías; José Francisco Cuello Nouel y Leda Ayalivis García Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por vía administrativa, emite la siguiente Resolución. Sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto por el Señor William Henríquez contra la resolución No. 150 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha diecinueve de julio (19) de julio del año dos mil dos (2002).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por los **DRES. HUGO ARIAS FABIAN Y JOSE NÚÑEZ**, por improcedente y mal fundada.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto **CONFIRMA** en todas sus partes la resolución No. 150, que **ACOGE**, en cuanto al fondo, la presente acción en nulidad interpuesta por **DRES. JOSE SANDOVAL, JOSE A. SANTANA, MARIA VARGAS Y SENCION BRITO**, en representación de **D' MILENIUM TAXI** contra el registro No. 129685 de fecha 30 del mes de abril de 2000, que ampara el nombre comercial **MILLENIUM TAXI CLUB**, por constituir la reproducción total del nombre comercial, **D' MILENIUM TAXI**, lo que no le permite coexistir en el mercado sin inducir a error o confusión al público consumidor.

CUARTO: DISPONER, como al efecto **DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil tres (2003).

ING. JOHNNY CAMILO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000022/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-50
Referencia: Treacle C-50 vs. Treasme C-50
Recurrente: Avon Products INC.
Recurrido: Alberto Culver Company

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores: Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías; José Francisco Cuello Nouel; Leda Francisco Terrero Galarrza y de la Lida. Ayalivis García Consultora Jurídica en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por la Sociedad Comercial Avon Products INC., contra la resolución No. 000037, del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha dieciséis (16) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **AVON PRODUCTS, INC.**, por estar fundamentada en base en base legal.

TERCERO: REVOCAR como al efecto **REVOCA** en todas sus partes la resolución No. 000037 de fecha 16 de mayo del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, **EXPEDIR** el certificado de registro que ampara la marca de fábrica **TREBELLE C-50** por considerar que ambas marcas pueden existir en el mercado local sin inducir a error o confusión en el público consumidor ya que poseen presentación diferente y protegen productos diferentes.

QUINTO: ORDENAR como al efecto **ORDENA** que la presente resolución sea ejecutoria no obstante recurso de apelación conforme al artículo 57 literal 2) de la Ley 20-00 que rige la materia.

SEXTO: DISPONER, como al efecto **DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

ING. JOHNNY CAMILO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000023/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11.
Referencia: Lysol C-11 Vs. Fast Lysol C-11.
Recurrentes: Reckitt & Colman INC. y Reckitt Benckiser PLC.
Recurrido: Laboratorios Bionuclear

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores: Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías; José Francisco Cuello Nouel y Leda Francisco Terrero Galarrza, asistidos de la Lida. Ayalivis García, Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución. Sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto por **Reckitt & Colman INC.** y **Reckitt Benckiser PLC.**, contra la resolución No. 344 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintiocho (28) de noviembre del año dos mil dos (2002).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **RECKITT & COLMAN INC. Y RECKITT BENCKISER PLC.**, por improcedente y carente de base legal.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto **CONFIRMA** en todas sus partes la resolución No. 344 de fecha 28 de noviembre del año 2002, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, que la presente resolución sea ejecutoria no obstante recurso de apelación.

QUINTO: DISPONER como al efecto **DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

ING. JOHNNY CAMILO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000024/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca de Fábrica.
Referencia: Cerveca Corona C-60 Vs. Agua Corona C-60.
Recurrente: Cerveceria Modelo, S.A.
Marca: Cerveceria Corona C-60
Recurrido: Empaques Diveros, S.A.
Marca: Agua Corona C-60

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores: Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías; José Francisco Cuello Nouel y Leda Francisco Terrero Galarrza, asistidos de la Lida. Ayalivis García, Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto por **Cerveceria Modelo, S.A. de C.V.**, contra la resolución No. 325 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintiocho (28) días del mes de noviembre.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: ACOGER como al efecto **ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **CERVECERIA MODELO S.A. DE CV.**, contra la Resolución No. 325 de fecha 28 del mes de noviembre del año 2002.

TERCERO: REVOCAR como al efecto **REVOCA** en todas sus partes la resolución No. 325 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha 28 de noviembre del año 2002, ya que la acción en oposición fue interpuesta en tiempo hábil es decir dentro del plazo establecido por la Ley que rige la materia, por lo que dicho expediente debe ser conocido y decidido, de acuerdo al artículo 10 numeral 3) de la Ley 20-00 que rige la materia.

CUARTO: ORDENAR como al efecto **ORDENA** que la presente resolución sea ejecutoria no obstante recurso de apelación.

QUINTO: DISPONER como al efecto **DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes envueltas en la presente litis y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

ING. JOHNNY CAMILO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000025/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11
Referencia: Ketoel C-11 Vs. Ketoel C-11
Recurrente: Productos Farmacéuticos, S.A. de C.V.
Recurrido: Ethical Pharmaceutical, C. POR A.

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores: Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías; José Francisco Cuello Nouel; Leda Francisco Terrero Galarrza, asistidos de la Lida. Ayalivis García Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por la Sociedad Comercial Productos Farmacéuticos, S.A. de C.V., contra la resolución No. 000017, del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintiocho (28) de abril del año dos mil tres (2003) cuyo resuelve en copia mas adelante.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.**, por reposar sobre base legales.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto **CONFIRMA** en todas sus partes la resolución No. 000017 de fecha 24 de abril del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR como al efecto **ORDENA** que la presente resolución sea ejecutoria no obstante recurso de apelación conforme al artículo 57 literal 2) de la Ley 20-00 que rige la materia.

QUINTO: DISPONER, como al efecto **DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

ING. JOHNNY CAMILO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

RESOLUCIÓN No. 000026/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11
Referencia: Expediente C-11 Vs. Rubén C-11
Resolución: Tribunal Arbitral Comercial Biológico S.A.
Resolución: Laboratorio A.H.C. S.M. S.

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente habilitado por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores Joaquín Ramírez de la Rocha, Agustín Farfán y José Francisco Cuervo Rosal, José Francisco Torres Cárdenas, miembros de la Junta, Agustín García Castellanos Jordán de la Secretaría General, en la Sala donde concurre de los recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución No. 000015, del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintidós (22) de abril del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **LABORATORIO BIOLÓGICO S.A.**, por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 00015 de fecha 24 de abril del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR como al efecto ORDENA que la presente resolución sea ejecutada en el momento de su publicación conforme al artículo 57 literal 2 de la Ley 20-00 que rige la materia.

QUINTO: DISPONER, como al efecto DISPONE, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

SABER: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuarenta (40) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOSEPH CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000027/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca de Fábrika.
Referencia: Expediente C-09
Resolución: Linceo S.A. y/o Roberto Mingo Escobar
Materia: Linceo C-09
Resolución: Linceo S.A. y/o Roberto Mingo Escobar
Materia: Linceo C-09

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente habilitado por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores Joaquín Ramírez de la Rocha, Agustín Farfán, José Francisco Cuervo Rosal y Francisco Torres Cárdenas, miembros de la Junta, Agustín García Castellanos Jordán de la Secretaría General, en la Sala donde concurre de los recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución No. 139 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor **ROBERTO MINGO ESCOBAR** en representación del señor **ROBERTO MINGO ESCOBAR** por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA la resolución No. 139, que RECHAZA el recurso de apelación del Registro No. 74199 que otorga la marca de fábrica **LINCEO C-09** ya que el señor **ROBERTO MINGO ESCOBAR** no acredita notificación del Expediente de Registro No. 74199 ni opone a dicha otra oposición y no ha acreditado la cancelación del mismo.

CUARTO: ORDENAR como al efecto ORDENA que la presente resolución sea ejecutada en el momento de su publicación conforme al artículo 57 literal 2 de la Ley 20-00 que rige la materia.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

SABER: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuarenta (40) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOSEPH CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000028/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca de Fábrika.
Referencia: Expediente C-09.
Resolución: Linceo S.A. y/o Roberto Mingo Escobar
Materia: Linceo C-09
Resolución: Linceo S.A. y/o Roberto Mingo Escobar
Materia: Linceo C-09

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente habilitado por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores Joaquín Ramírez de la Rocha, Agustín Farfán, José Francisco Cuervo Rosal y Francisco Torres Cárdenas, miembros de la Junta, Agustín García Castellanos Jordán de la Secretaría General, en la Sala donde concurre de los recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución No. 140 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor **ROBERTO MINGO ESCOBAR** en representación del señor **ROBERTO MINGO ESCOBAR** por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA la resolución No. 140, que RECHAZA el recurso de cancelación del Registro No. 74219 que otorga la marca de fábrica **LINCEO C-09** ya que el señor **ROBERTO MINGO ESCOBAR** no acredita notificación del Expediente de Registro No. 74219 ni opone a dicha otra oposición y no ha acreditado la cancelación del mismo.

CUARTO: ORDENAR como al efecto ORDENA que la presente resolución sea ejecutada en el momento de su publicación conforme al artículo 57 literal 2 de la Ley 20-00 que rige la materia.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

SABER: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuarenta (40) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOSEPH CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000029/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-50
Referencia: Happy Baby C-50 vs Happy Baby C-50
Resolución: Linceo, S.A. de C.V.
Resolución: Casa Lela.

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente habilitado por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores Joaquín Ramírez de la Rocha, Agustín Farfán, José Francisco Cuervo Rosal y Francisco Torres Cárdenas, miembros de la Junta, Agustín García Castellanos Jordán de la Secretaría General, en la Sala donde concurre de los recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución No. 000011, del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **LINCEO S.A.**, por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 00011 de fecha 24 de mayo del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR como al efecto ORDENA que la presente resolución sea ejecutada en el momento de su publicación conforme al artículo 57 literal 2 de la Ley 20-00 que rige la materia.

QUINTO: DISPONER, como al efecto DISPONE, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

SABER: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuarenta (40) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOSEPH CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000030/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: A la Bata Comercial
Referencia: Nacional Asociativa Of. Batales
Resolución: Nacional Asociativa Of. Batales
Resolución: Oficina Batales, Real Bata Batales

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente habilitado por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores Joaquín Ramírez de la Rocha, Agustín Farfán, José Francisco Cuervo Rosal y Francisco Torres Cárdenas, miembros de la Junta, Agustín García Castellanos Jordán de la Secretaría General, en la Sala donde concurre de los recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución No. 000014, del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **NACIONAL ASOCIATIVA OF BATALES**, por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 00014 de fecha 24 de mayo del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR como al efecto ORDENA que la presente resolución sea ejecutada en el momento de su publicación conforme al artículo 57 literal 2 de la Ley 20-00 que rige la materia.

QUINTO: DISPONER, como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

SABER: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuarenta (40) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOSEPH CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 000031/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca de Fábrika.
Referencia: Expediente C-11 Vs. Rubén C-11
Resolución: Expediente AG.
Resolución: Rubén C-11

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente habilitado por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores Joaquín Ramírez de la Rocha, Agustín Farfán, José Francisco Cuervo Rosal y Francisco Torres Cárdenas, miembros de la Junta, Agustín García Castellanos Jordán de la Secretaría General, en la Sala donde concurre de los recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución No. 318 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **EXPEDIENTE AG**, por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 318 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha 22 de octubre del año 2003, ya que el señor **RUBÉN C-11** no interpuso un recurso de apelación de dicho recurso de apelación por la Ley que rige la materia, por lo que dicho expediente debe ser cancelado y dejado, de acuerdo al artículo 50 numeral 2 de la Ley 20-00 que rige la materia.

CUARTO: ORDENAR como al efecto ORDENA que la presente resolución sea ejecutada en el momento de su publicación.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

SABER: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuarenta (40) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOSEPH CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

RESOLUCIÓN No. 00088/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11
Referencia: 30777 C-11
Recursante: American Home Products Corporation.
Recursado: Sampl-Synthetic

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente investido por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores José María Ramírez de la Rocha, Aquiles Parías, José Francisco Cuervo Noya, Luis Francisco Torres Cuervo, miembros de la Junta, Aquiles García González, Justino de la Cruz, miembros de la Junta, en la Sala donde concurre de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa inoponible por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION, por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 00088 de fecha 20 de febrero del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR como al efecto ORDENA que la presente resolución sea ejecutoriada no obstante recurso de apelación conforme al artículo 57 literal 2 de la Ley 28-00 que rige la materia.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI y en la página de Internet de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

SEDA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil tres (2003).

DR. JOHNNY CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00089/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11
Referencia: Report C-11 Vs Report C-11
Recursante: Miram S.A. de C.V.
Recursado: Sampl-Synthetic

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente investido por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores José María Ramírez de la Rocha, Aquiles Parías, José Francisco Cuervo Noya, Luis Francisco Torres Cuervo, miembros de la Junta, Aquiles García González, Justino de la Cruz, miembros de la Junta, en la Sala donde concurre de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto ACOGE en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa inoponible por LABORATORIOS MIRAM, S.A. de C.V., por procedente y bien fundado.

TERCERO: REVOCAR como al efecto REVOKA en todas sus partes la resolución No. 00089 de fecha 16 de mayo del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, que se anule el Certificado de Registro de la Marca REGISTRAL.

QUINTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA presente resolución sea ejecutoriada, no obstante recurso de apelación.

SEXTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

SEDA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOHNNY CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00090/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11.
Referencia: Targuet C-11 Vs Report C-11
Recursante: Leda Patricia Villegas de Jorge.
Recursado: Super AG

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente investido por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores José María Ramírez de la Rocha, Aquiles Parías, José Francisco Cuervo Noya, Luis Francisco Torres Cuervo, miembros de la Junta, Aquiles García González, Justino de la Cruz, miembros de la Junta, en la Sala donde concurre de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa inoponible por LETA PATRICIA VILLEGAS DE JORGE, por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 196 de fecha 15 de julio del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, que la presente resolución sea ejecutoriada no obstante recurso de apelación.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

SEDA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOHNNY CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00091/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-46
Referencia: Marca C-46 Vs Marca C-46.
Recursante: Rina Pastore Corp.
Recursado: Rina Riol

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente investido por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores José María Ramírez de la Rocha, Aquiles Parías, José Francisco Cuervo Noya, Luis Francisco Torres Cuervo, miembros de la Junta, Aquiles García González, Justino de la Cruz, miembros de la Junta, en la Sala donde concurre de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa inoponible por RINA PASTORE CORP., por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 00091 de fecha 15 de junio del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, que la presente resolución sea ejecutoriada, no obstante recurso de apelación.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

SEDA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOHNNY CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00092/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11
Referencia: Report C-11 Vs Report C-11.
Recursante: Miram S.A.A.
Recursado: Laboratorios Miram

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente investido por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores José María Ramírez de la Rocha, Aquiles Parías, José Francisco Cuervo Noya, Luis Francisco Torres Cuervo, miembros de la Junta, Aquiles García González, Justino de la Cruz, miembros de la Junta, en la Sala donde concurre de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa inoponible por MIRAM S.A.A., por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto CONFIRMA en todas sus partes la resolución No. 186 de fecha 30 de julio del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, que la presente resolución sea ejecutoriada, no obstante recurso de apelación.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

SEDA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOHNNY CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00093/03
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca C-11.
Referencia: Leticia C-11 Vs Leticia C-11.
Recursante: Laboratorios Leticia S.A.
Recursado: Miram S.A.

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente investido por el Consejo de Asesores compuesto por los Doctores José María Ramírez de la Rocha, Aquiles Parías, José Francisco Cuervo Noya, Luis Francisco Torres Cuervo, miembros de la Junta, Aquiles García González, Justino de la Cruz, miembros de la Junta, en la Sala donde concurre de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la resolución de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil tres (2003).

RESUMEN

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberse hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto ACOGE en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa inoponible por LABORATORIOS LETICIA S.A., por procedente y bien fundado.

TERCERO: REVOCAR como al efecto REVOKA en todas sus partes la resolución No. 186 de fecha 11 de julio del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, que la presente resolución sea ejecutoriada, no obstante recurso de apelación.

QUINTO: DISPONER como al efecto DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

SEDA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003).

DR. JOHNNY CARLOS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

RESOLUCIÓN No. 00039/03

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Nombre Comercial
Referencia: D'Payampe Sandwich Vs. Barra Payan
Recurrente: Luis Agripino Payampe R
Recurrido: Barra Payan .

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores : Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías ; José Francisco Cuello Nouel y Lodo. Francisco Terrero Galarr, asistidos de la Lda. Ayalví García, Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto por Luis Agripino Payampe, contra la Resolución No. 144 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha quince (15) de julio del año dos mil tres (2003).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor **LUIS AGRIPINO PAYAMPE**, por improcedente y mal fundado .

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto **CONFIRMA** la Resolución 144 de fecha 15 de julio del año 2003 del Director del Departamento de Signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA** , que la presente resolución sea ejecutoria no obstante recurso de apelación

QUINTO: RESPONDER como al efecto **RESPONDE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003).

ING. JOHNETY CARLO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00040/03

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Marca Clase Nacional 25, Internacional 12
Referencia: Bando Chemical Industries LTD Vs. Bando .
Recurrente: Bando Chemical Industries LTD .
Recurrido: José Luis Vásquez González .

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores : Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías ; José Francisco Cuello Nouel y Lodo. Francisco Terrero Galarr, asistidos de la Lda. Ayalví García, Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto por Bando Chemical Industries LTD, contra la resolución No. 00031 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha treinta (30) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: ACOGERE, como al efecto **ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **BANDO CHEMICAL INDUSTRIES LTD.** por procedente y bien fundado

TERCERO: REVOCAR como al efecto **REVOKA** en todas sus partes la resolución No. 00031 de fecha 30 de mayo del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: RECHAZAR como al efecto **RECHAZA** la solicitud de registro de la marca **BANDO** clase nacional-25 e Internacional 12 , solicitada por José Luis Vásquez González

QUINTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA** , que la presente resolución sea ejecutoria , no obstante recurso de apelación

SEXTO : RESPONDER como al efecto **RESPONDE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003).

ING. JOHNETY CARLO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00041/03

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos
Materia: Marca C-11 .
Referencia: Clase C-11 Vs. Clonaz C-11 .
Recurrente: Rhono-Poulenc Sants
Recurrido: Flamingo Pharmaceutical LTD .

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores : Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías ; José Francisco Cuello Nouel y Lodo. Francisco Terrero Galarr, asistidos de la Lda. Ayalví García, Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto por Rhono-Poulenc Sants, contra la resolución No. 165 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha treinta (30) de julio del año dos mil tres (2003).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **RHONO-POULENC SANTS** , por improcedente y mal fundado.

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto **CONFIRMA** en todas sus partes la resolución No. 165 de fecha 30 de julio del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA** , que la presente resolución sea ejecutoria , no obstante recurso de apelación

QUINTO: RESPONDER como al efecto **RESPONDE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003)

ING. JOHNETY CARLO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 00042/03

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

Resolución impugnada: Director del Departamento de Signos Distintivos.
Materia: Nombre Comercial .
Referencia: Al banda Vs. Alfabanda .
Recurrente: José Luis Liberato .
Recurrido: Sr. Marco Antonio Kappi .
Abogado: no presente .

El Director General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, regularmente asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por los Doctores : Joaquín Ramírez de la Rocha; Aquiles Farías ; José Francisco Cuello Nouel y Lodo. Francisco Terrero Galarr, asistidos de la Lda. Ayalví García, Consultora Jurídica, en funciones de Secretaria General, en la Sala donde conocen de los recursos de Apelación por Vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto por José Luis Liberato, contra la Resolución No. 000032 del Director del Departamento de Signos Distintivos de fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil tres (2003).

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige la materia.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por **JOSE LUIS LIBERATO** , por improcedente y mal fundado

TERCERO: CONFIRMAR como al efecto **CONFIRMA** en todas sus partes la resolución No 000032 de fecha 16 de mayo del año 2003, dada por el Director del Departamento de signos Distintivos.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA** , que la presente resolución sea ejecutoria , no obstante recurso de apelación

QUINTO: RESPONDER como al efecto **RESPONDE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil tres (2003)

ING. JOHNETY CARLO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA DE REUNION DEL DIRECTORIO DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI), CELEBRADA EN FECHA TREINTA (30) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES (2003).-

UNICA RESOLUCIÓN

El Directorio aprueba el aumento de las tasas de los servicios ofrecidos por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial que se detallan a continuación, que regirán a partir del día cinco (5) del mes de enero del año dos mil cuatro (2004), en cumplimiento de lo establecido en la Ley 20-00 de fecha 8 de mayo del año 2000.

LISTA DE TARIFAS (ONAPI)

Solicitud de Registro de Patente de Invención:	
a) Presentación de la Solicitud.	RD\$ 4,800.00
b) Pago de la Primera Publicación.	RD\$ 1,800.00
c) Petición de Publicación anticipada	RD\$ 2,400.00
d) Pago publicación por cada patente fraccionada.	RD\$ 1,800.00
e) Examen de Fondo.	RD\$ 6,000.00
f) Solicitud de peritos o expertos (Art. 17 Regl.).	Variable por caso.
g) Publicación de la Concesión.	RD\$ 1,800.00
h) Reclamo de Prioridad Simple	RD\$ 1,200.00
	RD-1,800.00 primera
i) Reclamo de Prioridad Múltiple.	RD\$200.00 cada adicional
	RD\$ 600.00
Tasa de recargo por pago en el periodo de gracia.	cada año.

Tasas anuales para el mantenimiento de vigencia de las Patentes de Invención (Art. 28, Ley 20-00):	
a) Vigencia de 01 a 04 años.	RD\$ 1,800.00
b) De 05 a 09 años.	RD\$ 2,400.00
c) Del 10 al 14 años.	RD\$ 4,800.00
d) De 15 o más.	RD\$ 6,000.00
Estas tasas se cobrarán por cada año de vigencia	
División de la solicitud de patente. (Art. 18, Ley 20-00).	RD\$ 3,600.00
Solicitud reducción pago de tasas (mínimo 10%).	Variable.
Modificación de las reivindicaciones de la Patente. Art. 37, Ley 20-00	
a) Por la primera reivindicación modificada	RD\$ 1,200.00
b) Por las demás	RD\$ 600.00
Solicitud de Licencias Obligatorias.	RD\$ 6,000.00
Transferencias o traspasos de Patentes. Art. 33, Numeral 2) Ley 20-00	
a) Antes de la concesión.	RD\$ 1,200.00
b) Después de concedida.	RD\$ 3,000.00
Conversión de la solicitud de Patente de Invención a Modelo de Utilidad	RD\$ 2,400.00
Petición de inscripción de cambio de nombre u otro dato relativo al titular o corrección de error relativo a la patente. Art. 150, Numeral 5), Ley 20-00	RD\$ 1,800.00
Constitución en garantía de invenciones. Art. 137, Ley 20-00	
Desde RD\$0.00 hasta RD\$500,000.00	RD\$5,000.00
Desde RD\$501,000.00 hasta RD\$5,000,000.00	RD\$6,000.00
Desde RD\$5,001,000.00 hasta RD\$15,000,000.00	RD\$7,000.00
Desde RD\$15,001,000.00 hasta RD\$50,000,000.00	RD\$8,000.00
Desde RD\$50,000,000.00 hasta RD\$100,000,000.00	RD\$9,000.00
Desde RD\$100,001,000.00 en adelante	RD\$10,000.00
Copias Simples:	
a) Base.	RD\$ 250.00
b) Por páginas.	RD\$ 2.00
Solicitud de copia certificada de documentos relativos a Patentes (Memoria descriptiva).	RD\$ 600.00
	RD\$ 2.00
	c/copia por página.

Solicitud de copias de las inscripciones de los registros o certificados de Patentes. Art. 160, Numeral 2) Ley 20-00	RD\$ 600.00 RD\$ 2.00 c/copia por página.
Solicitud de copias simples de los documentos contenidos en el expediente de una solicitud que ha sido publicada. Art. 161, Numeral 3), Ley 20-00	RD\$ 250.00 RD\$ 2.00 c/copia.
Inscripción de Licencias Contractuales de Explotación. Art. 33, Numeral 2) Ley 20-00	RD\$ 2,000.00
Búsqueda relativa.	RD\$ 2,400.00
Depósito de documentos referentes a Patentes.	RD\$ 100.00
Depósito de escrito referente a Patente.	RD\$ 100.00
Solicitud de Certificación Especial.	RD\$ 600.00
Modificación o corrección de una solicitud en trámite. Art. 149, Ley 20-00	RD\$ 1,200.00
División en Patentes Fraccionarias. Art. 38, Numeral 3), Ley 20-00	RD\$ 5,400.00 cada corrección.
Solicitud de Duplicado de certificado de registro.	RD\$ 2,400.00
Acción de nulidad. Art. 34, Ley 20-00.	RD\$ 6,000.00
Solicitud de Prórrogas.	RD\$ 250.00
Enmienda	RD\$1,200.00 cada una
Estas tasas/servicios serán aplicables a Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, salvo otra indicación específica en cada caso.	
Solicitud de registro.	RD\$ 3,600.00
Tasas para el mantenimiento de vigencia. Art. 28 y 53, Ley 20-00:	
a) 5to.año de presentada la solicitud al 9no. año.	RD\$ 1,800.00 cada año
b) 10mo. Año en adelante.	RD\$ 2,400.00 cada año
Conversión de la solicitud de Modelo de Utilidad a Patente de Invención.	RD\$ 3,000.00
Reclamo de Prioridad Simple	RD\$ 1,200.00

Reclamo de Prioridad Múltiple.	RD\$1,200.00 1ra + \$200.00 cada adicional
Solicitud de división fraccionaria.	RD\$ 5,400.00
Examen de fondo.	RD\$ 5,500.00
Constitución en garantía Art. 137, Ley 20-00	
Desde RD\$ 0.01 hasta RD\$ 500,000.00	RD\$5,000.00
Desde RD\$ 501,000.00 hasta RD\$ 5,000,000.00	RD\$6,000.00
Desde RD\$5,001,000.00 hasta RD\$ 15,000,000.00	RD\$7,000.00
Desde RD\$15,001,000.00 hasta RD\$ 50,000,000.00	RD\$8,000.00
Desde RD\$50,000,000.00 hasta RD\$100,000,000.00	RD\$9,000.00
Desde RD\$100,001,000.00 en adelante	RD\$10,000.00
Búsqueda relativa.	RD\$ 2,400.00
Acción de nulidad.	RD\$ 3,600.00
Solicitud de Prórrogas.	RD\$ 250.00
Solicitud reducción pago de tasas (mínimo 10%).	Variable.
Solicitud de Registro	
Tasas por prórroga de registro por dos periodos adicionales de cinco (5) años cada uno. Art. 67, Numeral 2), Ley 20-00	
a) 1er. Periodo	RD\$ 6,000.00
b) 2do. Periodo	RD\$ 9,500.00
Examen de Fondo	RD\$ 5,500.00
Constitución en garantía Art. 137, Ley 20-00	
Desde RD\$0.00 hasta RD\$500,000.00	RD\$ 5,000.00
Desde RD\$501,000.00 hasta RD\$5,000,000.00	RD\$ 6,000.00
Desde RD\$5,001,000.00 hasta RD\$15,000,000.00	RD\$ 7,000.00
Desde RD\$15,001,000.00 hasta RD\$50,000,000.00	RD\$ 8,000.00
Desde RD\$50,000,000.00 hasta RD\$100,000,000.00	RD\$ 9,000.00
Desde RD\$100,001,000.00 en adelante	RD\$10,000.00
Búsqueda Relativa	RD\$ 2,400.00
División Fraccionaria de diseño industrial.	RD\$ 4,100.00 por cada una.
Acción de Nulidad	RD\$ 3,600.00
Solicitud de Prórrogas.	RD\$ 250.00
Solicitud reducción pago de tasas (mínimo 10%).	Variable.

a) Búsqueda de Antecedentes de Marcas de Fábrica.	RD\$ 250.00
b) Búsqueda de Antecedentes de Nombres Comerciales. (Art. 62 del Reglamento de Aplicación 566-01).	RD\$ 250.00
Solicitud registro marca de fábrica.	RD\$ 1,500.00
Solicitud registro marca mixta.	RD\$ 2,000.00
Solicitud registro marca (Etiqueta / Diseño).	RD\$ 2,000.00
Solicitud registro marca (Logo).	RD\$ 2,000.00
Solicitud registro marca tridimensional.	RD\$ 2,000.00
Solicitud registro marca de certificación.	RD\$ 3,000.00
Solicitud registro marca colectiva.	RD\$ 3,000.00
Solicitud marca multiclases (hasta 5 clases).	RD\$ 1,500.00
Cada clase adicional.	RD\$ 700.00
Sexta (6ta.) clase.	RD\$ 1,500.00
Cada clase adicional hasta la 11va. clase (y así sucesivamente en bloques de 5, como antecede).	RD\$ 500.00
Solicitud registro nombre comercial.	RD\$ 1,500.00
Solicitud registro lema comercial (slogan).	RD\$ 1,500.00
Solicitud registro logo/emblema nombre comercial.	RD\$ 2,000.00
Enmienda a solicitud de registro.	RD\$ 400.00
Depósito de Documento referente a solicitud de registro	RD\$ 100.00
Reclamo Beneficio de Prioridad Simple	RD\$ 600.00
Reclamo Beneficio de Prioridad Multiple	RD\$600.00 la primera + RD\$200.00 cada adicional
División solicitud registro de marca (Art. 77).	RD\$ 1,500.00
División solicitud registro de nombre comercial.	RD\$ 1,500.00
División de registro de marca (Art. 85).	RD\$ 1,500.00
Solicitud registro denominación de origen (Art. 129).	RD\$ 5,000.00
Solicitud Certificación Especial.	RD\$ 600.00
Copia Certificada de Registro	RD\$ 900.00
Solicitud modificación de denominación de origen (Art. 132/2).	RD\$ 2,000.00
Cambios en el reglamento de empleo de la marca colectiva.	RD\$ 600.00

Rectificación corrección del nombre del titular/Dirección (Art. 150).	RD\$ 600.00
Cambio de dirección (Art. 150).	RD\$ 600.00
Cancelación por titular (Voluntaria)/ (Art. 97 y 56 R.).	RD\$ 600.00
Reconstrucción expediente.	RD\$ 200.00
Duplicado de certificado de registro.	RD\$ 900.00
Copia certificación aprobada/objetada.	RD\$ 100.00
Respuesta a Objeción de Solicitud de Registro.	RD\$ 00.00
Certificación no específica.	RD\$ 250.00
Enmienda a certificado de registro.	RD\$ 600.00
Fusión de titulares de Marcas de Fábrica.	RD\$ 1,200.00
Fusión de titulares de Nombres Comerciales.	RD\$ 1,200.00
Solicitud renovación registro de marca de fábrica (Art. 82).	RD\$ 1,200.00
Solicitud de cambio del nombre del titular.	RD\$ 1,200.00
Solicitud de traspaso de registro de nombre comercial.	RD\$ 1,200.00
Solicitud de traspaso de registro de marca de fábrica.	RD\$ 1,200.00
Solicitud renovación y reclasificación de registro de marca de fábrica.	RD\$ 1,200.00 + 700.00 c/clase.
Solicitud renovación de registro de nombre comercial (Art. 82).	RD\$ 1,200.00
Recargo por Renovación de nombre comercial y marca de fábrica.	RD\$ 125.00 por mes o fracción.
Solicitud de listados de nombres comerciales.	RD\$ 600.00
Solicitud de listados de marcas de fábrica.	RD\$ 600.00
Solicitud de listado de nombres comerciales y marcas de fábrica.	RD\$ 900.00
Solicitud reducción o limitación de lista de productos o servicios registrados (Art. 97 numeral 1).	RD\$ 600.00
Constitución en garantía de registros. Art. 137, Ley 20-00	
Desde RD\$0.00 hasta RD\$500,000.00	RD\$5,000.00
Desde RD\$501,000.00 hasta RD\$5,000,000.00	RD\$6,000.00
Desde RD\$5,001,000.00 hasta RD\$15,000,000.00	RD\$7,000.00
Desde RD\$15,001,000.00 hasta RD\$50,000,000.00	RD\$8,000.00
Desde RD\$50,000,000.00 hasta RD\$100,000,000.00	RD\$9,000.00
Desde RD\$100,001,000.00 en adelante	RD\$10,000.00
	RD\$ 500.00
Solicitud reclasificación de registro.	
Solicitud de copia certificada de documentos en el	RD\$ 300.00

Expediente	Base y 2.00 p/p
Solicitud de Licencia de Uso	RD\$ 1,200.00
Publicación de marca de fábrica.	RD\$ 400.00
Publicación de nombre comercial.	RD\$ 400.00
Publicación de marca mixta/logo/etiqueta/diseño.	RD\$ 600.00
Publicación de marca tridimensional.	RD\$ 600.00
Publicación de marca de certificación / reseña Reglamento de uso.	RD\$ 1,500.00
Publicación de Nombres Comerciales.	RD\$ 400.00
Publicación de Logos / Emblemas y rótulo (blanco y negro).	RD\$ 500.00
Publicación de Diseños y etiquetas).	RD\$ 600.00
Publicación de Logos / Emblemas y rótulo (color).	RD\$ 600.00
Publicación Diseño y Etiqueta.	RD\$ 600.00
Publicación lema comercial (slogan).	RD\$ 400.00
Publicación por Renovación de marca de fábrica (Art. 83, literal 3)	RD\$ 400.00
Publicación por Renovación de nombre comercial (Art. 83, literal 3).	RD\$ 400.00
Publicación por Renovación clase adicional.	RD\$ 150.00 p/c adic.
Publicación marcas multiclases (base).	RD\$ 600.00
Publicación marcas multiclases (clase adicional)	RD\$ 150.00 p/c clase.
Publicación de marcas colectivas / (Art. 101) reseña Reglamento de empleo.	RD\$ 1,500.00
Publicación denominación de origen (Art. 131).	RD\$ 1,500.00
Publicación por cambio dirección/titular (Art. 150).	RD\$ 400.00
Oposición (Art. 80).	RD\$ 1,500.00
Cancelación (Art. 93).	RD\$ 1,500.00
Nulidad (Art. 92).	RD\$ 1,500.00

Acción en Reivindicación	RD\$ 1,500.00
Defensa	RD\$ 100.00
Réplica	RD\$ 100.00
Contraréplica	RD\$ 100.00
Reconciliación	RD\$ 850.00
Apelación	RD\$ 1,800.00
Solicitud copia certificada de Resolución	RD\$ 600.00
Solicitud certificación de apelación	RD\$ 600.00
Retiro de Oposición	RD\$ 300.00
Depósito de documentos referentes a recurso o acción.	RD\$ 100.00
Retiro de Cancelación	RD\$ 100.00
Retiro de Nulidad.	RD\$ 300.00
Documentos referentes a tentativa amigable.	RD\$ 100.00
Deposito de Poder.	RD\$ 100.00
Solicitud de Prórrogas.	RD\$ 250.00
Solicitud copia de documentos de expediente	RD\$ 300.00 Base y 2.00 p/p
Inspecciones de uso:	
a) Santo Domingo	RD\$ 600.00
b) Interior	RD\$ 1,800.00
Notificación por Acto de Alguacil	RD\$ 300.00
Notificación por Acto de Alguacil por domicilio desconocido.	RD\$600.00
Constitución en garantía Art. 137, Ley 20-00	
Desde RD\$0.00 hasta RD\$500,000.00	RD\$5,000.00
Desde RD\$501,000.00 hasta RD\$5,000,000.00	RD\$6,000.00
Desde RD\$5,001,000.00 hasta RD\$15,000,000.00	RD\$7,000.00
Desde RD\$15,001,000.00 hasta RD\$50,000,000.00	RD\$8,000.00
Desde RD\$50,000,000.00 hasta RD\$100,000,000.00	RD\$9,000.00
Desde RD\$100,001,000.00 en adelante	RD\$10,000.00
Solicitud VIP / Expreso.	RD\$ 600.00 Adicional al costo de la solicitud.
Retiro solicitudes ONAPI	RD\$ 100.00
Venta CD	RD\$ 600.00
Boletín Informativo Oficial	RD\$ 25.00
Servicio Mensajería.	RD\$ 60.00
Servicios Secretariales.	RD\$ 50.00
Completivo tasas por solicitudes.	Variable

Se ordena la publicación de las tasas aprobadas en un diario de circulación nacional.

PUBLICACION SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS

(NOMBRES COMERCIALES)

Esta publicación incluye todas las solicitudes recibidas del 26 de Noviembre al 8 de Diciembre del 2003

EXP No	FECHA SOL	NOMBRE COMERCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	SOLICITANTE
13151	28/02/03	2004 COMERCIAL	COMERCIALIZACION DE TODO BIEN MUEBLE E INMUEBLE	FINANCIERA NACIONAL DE CREDITOS, S.A
71683	12/11/03	A & C BEAUTY SUPPLY	SUPLIDORA DE PRODUCTOS Y UTENSILIOS	CARLOS ANDRES PINA ALTAGRACIA
61835	30/09/03	A.M. YOGA	IMPARTIR CLASES DE YOGA	AGUSTINA DEL CARMEN MONTESINO
67218	21/10/03	AGENTES DE CAMBIO BALTICO	AGENCIA DE CAMBIO	JAAK B RANNIK
66276	16/10/03	AGRISEMNO ANTILLAS	IMPORTAR SEMILLAS FLORALES, DE HUERTOS, DE VERDURAS Y DE OTRA CLASE DE PLANTAS	NAUD HUMBERT RENE
72748	18/11/03	ALMACEN ALIMENTO BAEZ DIAZ	VENTA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES	MARIANO BAEZ DIAZ
72144	14/11/03	ALMACENES JOPAN	REPRESENTACION DE COMPANIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS RELACIONADAS CON LICORES	JORGE OMAR HEYAME PRESINAL
66762	20/10/03	ALORSE GIFT SHOP	VENTA DE ARTESANIAS EN GRAL	MICOTTY ALTAGRACIA GRULLON NUÑEZ
66938	20/10/03	ALONDRA RECORD	ESTUDIO DE GRABACION	ARNARDO ANTONIO CABRERA DOMINGUEZ
70944	08/11/03	ALTERTEC MINING OPERATOR	DESARROLLO Y EXPLOTACION DE MINAS NACIONAL E INTERNACIONAL	CONRADO JOSE MARION LANDAIS CASTILLO
69629	31/10/03	AMUSEMENT PARK EL SANTO	RECREACION Y DIVERSION QUE SERAN DE TIPO JUEGOS DE AZAR	ROBERTICO ALEJANDRO DOS SANTOS
68881	29/10/03	ANTES & DESPUES SALON BEAUTY CENTER	CIUDADO DE BELLEZA	HILDA YNES DEL CARMEN SANTOS EVANGELISTA
69253	30/10/03	ANTONIO BAS	BIENES RAICES, CONSTRUCCION	ANTONIO JUAN BAS RODRIGUEZ
69557	31/10/03	APROVISIONAMIENTOS R & C	COMPRA Y VENTA DE PROVISIONALES ALIMENTICIAS	JUAN FRANCISCO REYES CASILLA
67459	22/10/03	ARIMAR COMUNICACIONES	OPERACIONES COMERCIALES RELACIONADAS A LA COMUNICACION	MARIA VICTORIA BEATO SANCHEZ
68884	29/10/03	ARMERIA DELMAR	SERVICIO DE IMPORTACION Y VENTA DE ARMAS, MUNICIONES, ROPAS MILITARES	LIBBYS MARGARITA MONCLUS SALADIN
42423	04/07/03	ASOCIACION DE COMERCIANTES DIVERSOS DE LOS ALCARRIZOS, ASOCODIAL	AGRUPAR COMERCIANTES CON LA FINALIDAD DE BRINDARLES AYUDA SOCIAL	RAMON VILORIO NIEVES
71933	13/11/03	ASOCIACION DE MECANICOS, TECNICOS Y SOLDADORES DE BARCOS DE PUERTO PLATA (ASOMTESOPP)	DEFENSA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS TRABAJADORES	NELSON ALMONTE ALMONTE
68517	28/10/03	ASOCIACION DOMINICANA DE AMIGOS DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL (ADALLI)	FOMENTAR AL MAXIMO EL ACERCAMIENTO DE LOS NIÑOS Y JOVENES	JUANA MARIA COLLINS GUERRERO DE COLADO
72534	17/11/03	ASOCIACION DOMINICANA DE ZONAS FRANCAS, ADOZONA	FOMENTAR EL AUGE Y DESARROLLO ARMONICO DE LAS EMPRESAS DE ZONAS FRANCAS	ARTURO ARISTIDES PEGUERO ALMANZAR
67215	21/10/03	ASOCIACION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES, AIESEC	VENTA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE PASANTIAS INTERNACIONALES A EMPRESAS Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	DANIEL ARTURO ABREU MEJIA
64775	13/10/03	ATROPOS	OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES	JOSE JOAQUIN ALVAREZ MERCEDES
70382	04/11/03	AUTO ADORNOS EL CENTRO	VENTA DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS	JOSE ANTONIO COLLADO GUZMAN
68630	29/10/03	BACHA HOGAR	VENTA DE ELECTRODOMESTICOS EN GRAL	RAFAEL DARIO BACHA MARTINEZ
72906	19/11/03	BINOMIO INMOBILIARIA	ACTIVIDADES DE BIENES RAICES E INMOBILIARIAS	MIGUEL ANGEL HOLGUIN MARIA
37232	11/08/03	BIO-NUCLEAR	SUPLEMENTOS DE DIAGNOSTICOS Y MATERIAL DE LABORATORIOS	BIO-NUCLEAR, S.A.
72870	18/11/03	BLINDEX DEL CARIBE	BLINDAJES DE VEHICULOS	ROBERT ANTONIO MEJIA MEDINA
70842	08/11/03	BLOCK CAME	FABRICACION Y VENTA DE BLOCK Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	CARLOS DANIEL MEJIA DELGADO
66382	17/10/03	BLUE CAYENA FACTORY	FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS TURISTICOS Y ARTESANALES	JUANA ESTHER NUÑEZ PEÑA
69493	30/10/03	BRIGHT RENT A CAR	RENTA DE VEHICULOS DE MOTOR	ANDRES LEONEL GONZALEZ BAEZ
72187	14/11/03	BRILLANTE MARSOL DOMINICANA	CONSULTORIA Y ASESORIA FINANCIERA	LOURDES ACOSTA ALMONTE
70718	08/11/03	BUENOS NEGOCIOS	IDENTIFICAR UN PROGRAMA DE TELEVISION COMO DE RADIO	MAYRA JANET HOLGUIN VASQUEZ
68775	31/10/03	BUFETE TAVAREZ GUERRERO	OFICINA DE ABOGADOS	CARLOS EDUARDO TAVAREZ GUERRERO
72300	14/11/03	BUSINESSTECH URBAN	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE APLICACIONES TECNOLOGICAS DE NEGOCIOS	JUNIOR HENRIQUEZ URBAN
70645	05/11/03	CAFETERIA RIVERA	EXPENDIO DE COMIDA LISTA PARA EL CONSUMO HUMANO	SUPERMERCADO INDUVECA, C POR A.
69434	27/10/03	CARLISF HEALTHCARE	FABRICACION Y VENTA DE MEDICAMENTOS	LUIS DEL REY FRANCO GOMEZ
71084	07/11/03	CARLOS F. VARGAS & ASOCIADOS	ASESORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL Y FINANCIERA	CARLOS FEDERICO VARGAS DE SOTO
66245	18/10/03	CAROMART	ELABORACION Y DISEÑO DE EQUIPOS PARA PRODUCIR ENERGIA TERMICA	SEBASTIAN DELFOS CARO MARTINEZ
71844	13/11/03	CASA DE CAMBIO CHICHO	CAMBIO DE CHEQUES NACIONALES Y COMPRA Y VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS	JUAN LORENZO RODRIGUEZ
71845	13/11/03	CASA DE CAMBIO RAFAEL PLACIDO	CAMBIO DE CHEQUES NACIONALES Y COMPRA Y VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS	FIDENCIO RAFAEL PLACIDO MARTINEZ
64504	10/10/03	CASA DE EMPENO O COMPRA-VENTA COMPRES	COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS EN GRAL	RAMON ANTONIO COMPRES SANTANA
71978	13/11/03	CASA DEL TORTELLINO	SERVICIOS DE RESTAURANTES	ROSA MARGARITA HERNANDEZ C DE GRULLON
73177	19/11/03	CASTILLO & LORA CONSULTORES	CONSULTORIAS COMPUTARIZADAS Y ESTADISTICAS	JUAN LORENZO CASTILLO PAULINO
58358	12/09/03	CEMENTOS ALMIRANTE	FABRICACION Y VENTA DE CEMENTO Y SUS DERIVADOS	HUASCAR MARTIN RODRIGUEZ SOTOMAYOR
58368	12/09/03	CEMENTOS DAJABON	FABRICACION Y VENTA DE CEMENTO Y SUS DERIVADOS	HUASCAR MARTIN RODRIGUEZ SOTOMAYOR
70619	05/11/03	CENTRAL FM	EMISORA RADIAL	JUAN RAMON GOMEZ DIAZ
72108	13/11/03	CENTRO DE BELLEZA KEYLA	TODO LO RELACIONADO CON LA BELLEZA COMO MANICURE, PEDICURE	ANTONIA XIMARYS SILVESTRE CEPEDA
64505	10/10/03	CENTRO DE COPIAS Y VARIEDADES MAVEM	CENTRO DE SACAR COPIAS Y VENDER VARIEDADES	MAGDALENA VERAS MERCEDES
65912	15/10/03	CENTRO DE NEGOCIOS GUILLEN BONNET, CNGB	CONSTRUCCIONES EN GRAL	DANIEL ENRIQUE GUILLEN VALDEZ / JOSE ALBERTO BONNET CORDERO
70343	04/11/03	CENTRO DE RECREACION DEPORTIVA (SQUASH CENTER)	CENTRO DE MASAJE, JUEGOS DE BILLAR, TENIS DE MESA, PIN PON Y CAFETERIA	MARIA DEL CARMEN ARACENA GOMEZ
71148	07/11/03	CENTRO EDUCATIVO JARDIN DE LA SABIDURIA	EDUCACION PRIMARIA	BELKIS MIGUELINA ESCARRAMAN MORALES
68874	15/10/03	CENTRO MEDICO DE SALUD INTEGRAL DE BRA	FACILITAR EL ACCESO A LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	BRA DOMINICANA, INC
72927	19/11/03	CERGO CONSULTING GROUP	OFERTA DE MULTIPLES SERVICIOS	ROBERTO DE JESUS CERDA TORRES
41174	30/08/03	CHIAVENNA COMERCIAL	INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	LAWRENCE MICHEL ABREU AQUINO
71931	13/11/03	CICCARCHI	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS	RAMON ATILIO MENDEZ CICCONE
68817	31/10/03	CIUDAD MAGICA	INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE DE ATRACCION MECANICA	JAIME JAVIER ORTEGA FERNANDEZ
68818	31/10/03	CIUDAD MARAVILLOSA	INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE DE ATRACCION MECANICA	JAIME JAVIER ORTEGA FERNANDEZ

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

EXP. No.	FECHA SOL.	NOMBRE COMERCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	SOLICITANTE
66675 66636	15/10/03 17/10/03	CLINICA MOVIL DE SALUD INTEGRAL DE BRA COBEA	FACILITAR EL ACCESO A LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD DESARROLLO, PROMOCION Y TENENCIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	BRA DOMINICANA, INC
71330	07/11/03	CORIJES COMERCIAL	COMPRA Y VENTA DE BIENES	ENRIQUE EDUARDO DE MARCHENA KALUCHE LUIS RAFAEL GREGORIO PELLERANO PARADAS / CLARA LIDIA FARAS DE JESUS DE LEON BIOMARA ORTIZ YNOA
61868 72298	14/08/03 14/11/03	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES COMERCIAL E. P	IMPARTIR DOCENCIA EN EDUCACION INICIAL HASTA 4TO. VENTA DE MEDICAMENTO, MEDICINA EN GRAL, PRODUCTOS DE BELLEZA	ANTONIO DE JESUS TAVAREZ UREÑA JUAN CARLOS VERDUGO SALAZAR EDILBERTO PERA CABREJA / MILEDY MARIBEL GENAO SANTANA NELSON LEVEKE RUIZ / TEOFILO RODRIGUEZ VALENZUELA
68123 70277	24/10/03 04/11/03	COMERCIAL VEN A VER COMERCIALIZADORA PERA GENAO, COPEGESA	VENTA DE MERCANCIAS COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS	JUAN CARLOS VERDUGO SALAZAR EDILBERTO PERA CABREJA / MILEDY MARIBEL GENAO SANTANA NELSON LEVEKE RUIZ / TEOFILO RODRIGUEZ VALENZUELA
71301	07/11/03	COMPRA VENTA LEVEKE & VALENZUELA	VENTA DE ELECTRODOMESTICOS Y EMPENO DE PRENDAS	ANTONIO DE JESUS TAVAREZ UREÑA JUAN CARLOS VERDUGO SALAZAR EDILBERTO PERA CABREJA / MILEDY MARIBEL GENAO SANTANA NELSON LEVEKE RUIZ / TEOFILO RODRIGUEZ VALENZUELA
84511 73580 67252	10/10/03 21/11/03 21/10/03	COMPRAVENTA LA MOCANA COMUNICACIONES ROBINSON CONSTRUCTORA CONTOR DOMINICANA	COMPRAVENTA DE ELECTRODOMESTICOS Y ARTICULOS EN GRAL CENTRO DE LLAMADAS NACIONALES E INTERNACIONALES CONSTRUCCION DE PROYECTOS Y BIENES RAICES	COMPRAVENTA LA MOCANA ROBINSON ALTAGRACIA RODRIGUEZ GONZALEZ LUIS FERNANDO TORAL CORDOVA
58763 62000	18/09/03 01/10/03	CONSTRUCTORA MADRIGAL'S, CONSTRUCCION CONSTRUCTORA OLI	CONSTRUCCION DE PROYECTOS HABITACIONALES CONSTRUCCION DE INMUEBLES EN GRAL	ANA MIRREYA MADRIGAL LUNA DE CAMPOS WALDO FRANCISCO ERNESTO PRATT SUAZO ARISTIDES RADHAMES CORDERO GARCIA
69482 72414	30/10/03 17/11/03	CONSTRUCTORAS CORDERO & CABREJA COOL FASHION	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES DISTRIBUCION Y VENTA DE ROPAS PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS	FRANCIS STALIN PORTES SANTANA JUAN RAMON GOMEZ DIAZ
70821 68254 84580	05/11/03 27/10/03 10/10/03	CORRAL F.M. CTEK CUELEBRE	EMISORA RADIAL MERCADEO DE BIENES Y SERVICIOS DE ALTA TECNOLOGIA VENTA DE COMIDA, BEBIDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	JUAN RAMON GOMEZ DIAZ JULIO CONTRERAS RAFAEL CHENFUEGOS BOTO RUBEN ANTONIO BAUTISTA
66767 71842	20/10/03 13/11/03	D' ROBER GIFT SHOP DELICIAS MAMA LEO	VENTA DE ARTESANIAS EN GRAL DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE COMIDAS, DELICATESSEN, BEBIDAS GASEOSAS, ALCOHOLICAS	JOSE EDUARDO SANCHEZ
72524	17/11/03	DENIS & LOFFY GIFT SHOP	VENTA DE SOUVENIR, ZAPATOS, Carteras Y ARTICULOS DE ARTESANIA	DENIS CHERSINI ERNESTO FEDERICO DESANGLÉS SIMO
44182 66538	11/07/03 17/10/03	DESANGLÉS SEGURIDAD INTEGRAL, DESISA DINGO	PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD EN GRAL DESARROLLO, PROMOCION Y TENENCIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ERNESTO FEDERICO DESANGLÉS SIMO
72572 69718	18/11/03 31/10/03	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ACERO (DZPAC) DISTRIBUIDORA MARCAS DEL SUR	DISTRIBUIR Y ENTREGAR VARILLAS Y PRODUCTOS AFINES COMERCIALIZAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GRAL	ENRIQUE EDUARDO DE MARCHENA KALUCHE RAFAEL SOLVAR GERALDO SANTOS JULIO GUILLERMO ORIOI
69132 68111 72044	29/10/03 18/10/03 13/11/03	DOCFARM DOCTOR AHORRO DONTTEL INTERNATIONAL	FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y EN GRAL NEGOCIO DE FARMACIA Y VENTA DE MEDICAMENTOS COMPANIA MULTINACIONALES A FIN DE EJERCER LOS DIFERENTES ESTUDIOS DE MERCADOS	JOSE DOMINGO CHAVEZ FRANCISCO ANTONIO JOSÉ ZAGLUI ZAITER
71321 60960	07/11/03 25/09/03	D'PLAZA HIGUERO E.G. INDUSTRIAL	ESTUDIO FOTOGRAFICO, TIENDA Y LIBRERIA FABRICACION DE LADRILLOS, BLOCKS DE CEMENTOS	TOMAS ERNESTO CEARA SAVIÑON GUILLERMO ENRIQUE JIMENEZ GUANTE JOSE ALBERTO ESPINAL UREÑA / AMANDO GARCIA GARCIA
39447	23/08/03	ECOREBA-3	RECOGIDA, CLASIFICACION Y RECLAJE DE BASURA O DESECHOS SOLIDOS	ALEXANDER FELIPE BRITO HERASME LIZ DELIA PEÑA
57082 70739	08/08/03 08/11/03	EGE TECHNOLOGIES EL BEBE DE ANA	COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DISTRIBUCION Y VENTA DE ARTICULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL, PRENDAS DE VESTIR PARA BEBES	ANA MERCY OTAREZ JOSE ALTAGRACIA PERALTA NUÑEZ ELAINE KAREN NICOLE ALVAREZ DIAZ RAMON ANTONIO CAMACHO OVALLES CARLOS MARIO PEREZ MARRERO
66940 63896 60890 67158 68996	20/10/03 08/10/03 23/09/03 21/10/03 29/10/03	EL SOMBRERO TIPICO ELAINE K. ALVAREZ Y ASOCIADOS ELECTROMUEBLES R-C EMPRESA DEL PAPEL Y SUS DERIVADOS (EPAD) EMPRESAS D & R	BAR RESTAURANT ASESORIA LEGAL COMERCIALIZACION DE ELECTRODOMESTICOS EN GRAL VENTA Y DISTRIBUCION DE BIENES Y SERVICIOS COMPRA Y VENTA DE PARCELAS, SOLARES, EDIFICIOS Y VIVIENDAS	ANA MERCY OTAREZ JOSE ALTAGRACIA PERALTA NUÑEZ ELAINE KAREN NICOLE ALVAREZ DIAZ RAMON ANTONIO CAMACHO OVALLES CARLOS MARIO PEREZ MARRERO
62825 72285 44088	09/10/03 14/11/03 11/07/03	EMPRESAS FILTEC ENAGOMAS ENCOFRADO Y CONSTRUCCIONES SANTIAGO (ENCONSSA)	FOMENTAR LA INVERSION EN EL PAIS SISTEMA DE CLASIFICADOS, VENTA DE VEHICULOS	PURO ANTONIO PAULINO JAVIER JOACHIM GOTTFRIED BLANK ANGEL GREGORIO MARTINEZ TEJADA
72861 68341 65144 71558 68586 71238	18/11/03 27/10/03 14/10/03 12/11/03 28/10/03 07/11/03	ESQUIBONITO ESTACION DE GASOLINA LAGUNA SALADA ESTACION GRAFICA EUROBELLEZA NORTE EROS PHARMA LTD EUROSTONE	COMPRA Y VENTA, CONSTRUCCIONES MEJORAS DE BIENES INMUEBLES EN GRAL VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS COMESTIBLES VENTA Y DISTRIBUCION DE GASOLINA TRABAJOS DE IMPRENTAS, PUBLICIDAD OBJETIVA COMERCIALIZAR PRODUCTO DE BELLEZA	JUAN CARLOS ESPINAL MONTERO / JUAN JORGE ALBERTO MONTERO YURI ALFONSO GOMEZ LUCIANO FELIX RAMIREZ CRUZ ABEL AGUSTIN MINIER TAVAREZ ROSANNA JOSEFINA SANTOS JIMENEZ PRODUCTOS MEDICINALES, C. X.A.
67957 65147 70918 68819	24/10/03 14/10/03 05/11/03 31/10/03	EUSKARA FABRICA DE VELAS AURORA FANTASTICA F.M. FANTASY PARK	CONSTRUCCION, VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION BIENES RAICES, COMPRA Y VENTA DE MUEBLES, INMUEBLES FABRICA DE VELAS Y VELONES EN GRAL EMISORA RADIAL	RICARDO EUGENIO RAVELO JANA ALVIN F AQUINRE GONZALEZ RICHARD WREBE ORTIZ JUAN RAMON GOMEZ DIAZ
31088 69718 67477 64881 67558 71954	14/05/03 26/08/03 22/10/03 10/10/03 22/10/03 12/11/03	FARMACIA CARMEN ELENA FARMACIA LAURA MINDA FARO RENT-A-CAR FATIMA SCHERER SPA DE BEAUTE PROMOCIONAR FEDERACION DE TAXI DEL CIBAO-FETACI FEDERACION DOMINICANA DE PELOTA VASCA	VENTA DE FARMACOS VENTA DE MEDICAMENTOS, PERFUMERIA, COSMETICOS EN GRAL SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULOS SERVICIOS DE SPA, ESTETICA CORPORAL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y TERRESTRE INSTALACION DE ESTUDIOS CIENTIFICOS DE CARACTER DEPORTIVO	JAME JAVIER ORTEGA FERNANDEZ CARMEN BIENVENIDA BRITO GONZALEZ LISSETTE CAROLINA ROSARIO PACHECO JOSE MANUEL LORA FRIAS FATIMA ANTONIA SCHERER VALLEJO FEDERACION DE TAXI DEL CIBAO-FETACI
67559	22/10/03	FEDERACION INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTISTAS DOMINICANOS (FEINTRAD)	TRANSPORTE DE PASAJEROS	JOSE FELIX OLAIZOLA GARMENDIA
67189 68408 68829 68038 67104	21/10/03 27/10/03 20/10/03 24/10/03 21/10/03	FERNECY CASA DE CAMBIO E INMOBILIARIA FERRO FERRETERIA DON GUILLERMO FERROCHELA FLASH EXTRA NEWS	CASA DE CAMBIO Y BIENES RAICES OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES VENTA DE PRODUCTOS FERRETEROS TRABAJOS DE HERRERIA Y ARTE ORNAMENTAL COMUNICACION ESCRITA A TRAVES DE UNA PUBLICACION PERIODICA GRATUITA	FEDERACION INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTISTAS DOMINICANOS (FEINTRAD) RAMON FERNANDEZ / JORGE JIMENEZ GUZMAN FERRO, S.A. ARTEMIO GONZALEZ VALDEZ ISABEL EMILIA DIAZ POLANCO
72018	13/11/03	FRANDY CASA DE CAMBIO	CAMBIO DE CHEQUES, DOLARES, EUROS	EMILIO RAFAEL MENCUCCI ALMEYDA / HUASCAR JOSE LOPEZ CASTILLO FRANCISCO CORPUS MOTA REYES / MERCEDES VIANEL MARTINEZ MORALES

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

EXP. No.	FECHA SOL.	NOMBRE COMERCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	SOLICITANTE
61088	28/08/03	FRANKLIN MEDINA EL ZORRO DE LA BACHATA	PRESENTACIONES ARTISTICAS, SHOWS ARTISTICOS	JOSE ALTAGRACIA SANTOS
61089	28/08/03	FRANKLIN MEDINA EL ZORRO NEGRO	PRESENTACIONES ARTISTICAS, SHOWS ARTISTICOS	JOSE ALTAGRACIA SANTOS
71835	13/11/03	FRESHSEA	IMPORTACION, EXPORTACION, CONSOLIDADORES DE CARGAS Y GESTIONES ADUANALES	MARTIN SOSA ESPINOSA
68557	28/10/03	FUEGOS ARTIFICIALES METRALLA EL FUEGO QUE NUNCA FALLA	LEMA COMERCIAL ASOCIADA AL NOMBRE FUEGOS ARTIFICIALES METRALLA	ESPECTACULOS METRALLA, S.A.
68795	29/10/03	FUNDACION INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL SIDA Y PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR, FIPSPAM	PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN DE LAS PERSONAS CONTAGIADAS DEL VIRUS DEL SIDA	ANGEL CRISTOBAL ADAMES FELIZ
70136	04/11/03	FUNDACION PRADERAS VII	ADMINISTRACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES QUE SEAN ADQUIRIDOS POR LOS HERMANOS	RADHAMES GARCIA DEL ROSARIO
55427	29/08/03	FUNDACION PROGRAMA DEL VIH SIDA DE SANTIAGO	PREVENCIÓN Y ASISTENCIA A LA POBLACION AFECTADA POR EL VIH SIDA Y TODA OTRA ENFERMEDAD INFECCIOSA	FUNDACION PROGRAMA DEL VIH SIDA DE SANTIAGO
69034	24/10/03	GADAN	FABRICACION Y VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	ANDRES JOSE LEGON ORTEGA
68789	20/10/03	GIFT SHOP HEIDY	VENTA DE ARTESANIAS EN GRAL.	EMMANUEL HEREDIA
68317	30/10/03	GILCOM	COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE COMUNICACION	LUIS RODOLFO GIL GUERRERO
70489	05/11/03	GLOBAL BEST PRACTICES, GBP	SERVICIOS DE ASESORIA EN GERENCIA ESTRATEGICA	BETHANIA INMACULADA MARTINEZ DE LA CRUZ
70622	05/11/03	GRANERO FM.	EMISORA RADIAL	JUAN RAMON GOMEZ DIAZ
68824	29/10/03	GRULLON S HISPANOLA S.L.	VENTA DE DIVERSOS PRODUCTOS COMERCIALES	MIGUELINA DEL CARMEN GRULLON CHECO
44251	11/07/03	GRUPO COLOR CARIBE	TOMAS Y VENTAS DE FOTOS, REALIZADAS POR PROFESIONALES	JANINE GLOUSE TOUZERY G DE RODRIGUEZ
67539	22/10/03	GRUPO RICA	CASA MÁTRIZ DE LAS SIGUIENTES FILIALES PASTEURIZADORA RICA C POR A., LECHERIA SAN ANTONIO Y CONSORCIO CITRICOS DOMINICANOS	PASTEURIZADORA RICA, C. POR A
72908	14/11/03	HER-MATOS	SERVICIOS EN EL AREA DE BIENES RAICES	YOVANIS MATOS MENDOZA
70623	05/11/03	HIGUAYANA F.M.	EMISORA RADIAL	JUAN RAMON GOMEZ DIAZ
71085	07/11/03	ILMAYO	COMERCIALIZACION Y VENTA DE BIENES RAICES	ILEANA JUANA ALT VINAS MESSINA DE BORRAS
68383	27/10/03	INNOVAC SERVICIOS CREATIVOS	ORGANIZACION DE EVENTOS	JOSUE DOMINGUEZ RODRIGUEZ
72429	17/11/03	IMPLEMENTACIONES INFORMATICAS PROFESIONALES, IMPROF	CONSULTORA DE INFORMATICA, INSTALACION DE PROGRAMAS INFORMATICOS	JULIO EDUARDO BELTRE TAMAREZ
72113	13/11/03	IMPORTADORA JOSHUA	VENTA E IMPORTACION DE ROPAS DE NIÑOS, HOMBRES Y MUJERES	FEDERICO MARINO GUZMAN FERNANDEZ
61857	01/10/03	INGENIERIA TURISTICA Y MEDIOAMBIENTAL	PROYECTO TURISTICO DE CONSTRUCCION	JOSE FELIPE BELTRAN GENOVE
70811	08/11/03	INICIATIVA EMPRESARIAL PEGUERO	OPERACIONES DE PRESTAMOS PERSONALES	GEOVANNA PEGUERO GIL / CARLITA PEGUERO
68391	17/10/03	INKJET SIGN SOLUTION	SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS	VLADIMIRA VANESSA VICIOSO VILLAR
68867	31/10/03	INKTECH & CO	VENTA DE TINTA Y SERVICIOS DE RELLENADO DE CARTUCHOS	ROBERTO CARLOS JIMENEZ FELIZ
71883	13/11/03	INMOBILIARIA BACUI	COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MAYRA JOSEFINA TAVAREZ ARISTY
71887	13/11/03	INMOBILIARIA JOBRI	NEGOCIOS INMOBILIARIOS	JOSE JIMENEZ ANTENA
68034	29/10/03	INMOBILIARIA LUXURY	RECAUDO Y COBRO DE CUENTAS POR PAGAR FRUTO DE TRANSACCIONES	MIGUEL ENRIQUE DURAN GUZMAN
68670	28/10/03	INMOBILIARIA STERIAL	CONSTRUCCION, VENTAS, FINANCIAMIENTOS Y ALQUILERES DE VIVIENDA	FRANCISCA DEL MILAGROS SANTOS JIMENEZ
70138	04/11/03	INSTITUTO DOMINICANO DE LOGISTICA (IDOLO)	FORMACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO EN EL AREA LOGISTICA	AMAURY WID VELAZQUEZ VELAZQUEZ
64778	13/10/03	INTER S, REPUBLICA DOMINICANA	IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE MUEBLES SANITARIOS, ACCESORIOS DE BAÑO	RODRIGO FERRER LLOP
68254	30/10/03	INTERIOS, MUEBLES-HISPANO-DOMINICANA DE IMPORTACION Y VENTA	MERCADERIAS Y VENTAS DE MUEBLES EN GRAL.	ANTONIO JUAN BAS RODRIGUEZ
68281	03/09/03	INTERNATIONAL MASTER FOODS	INSTALACION, OPERACION DE ALMACENES	JIMMY ALEXANDER FIGUEROA PUJOLS
54867	28/08/03	INTERNET JET	SERVICIOS DE INTERNET	OMAR OSIRIS WRICHT CEPEDA
70169	04/11/03	INVERDOCA: INVERSIONES DOMINICANAS	COMERCIO EN GRAL.	ANGEL RICHARD ROSARIO GONZALEZ
41178	30/09/03	INVERSIONES BERGAMO	INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	LAWRENCE MICHEL ABREU AQUINO
68966	15/10/03	INVERSIONES CRA 131	FOMENTAR LA INVERSION EN EL PAIS	WILLIAM OWENS
72525	17/11/03	INVERSIONES CRISTIAN PEGUERO PEREZ	PRESTAMOS EN GRAL, COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	CRISTIAN DE JESUS PEGUERO PEREZ
68048	24/10/03	INVERSIONES DOMIMART (INDOMAR)	COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES Y PRESTAMOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA	PEDRO MANUEL MARTINEZ CAPOIS
71882	13/11/03	INVERSIONES EUFFRACIA, INEUSA	OPERACIONES INMOBILIARIAS	XIOMARA EUFFRACIA / AMERICO GARCIA
64835	10/10/03	INVERSIONES GUERRERO & VALDEZ AGENCIA DE CAMBIO	COMPRA Y VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS Y NACIONALES	MARCOS LEONIDAS FERNANDO GUERRERO PEÑA / RAFAEL ABELARDO MERCEDES VALDEZ
38519	1 1 1 1	INVERSIONES LANKA	REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES	JANET ADAMES PEREZ
72273	1 1 1 1	INVERSIONES RAMOVA	FINANCIAMIENTOS, HIPOTECAS, INVERSIONES EN GRAL.	RAFAEL MOTA VASQUEZ
48429	30/07/03	INVERSIONES SANCHEZ DE LA CRUZ, INBACRUZ	BIENES RAICES, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS	HENRY ALEXIS SANCHEZ DE LOS SANTOS
67804	22/10/03	INVERSIONES SEBALEX	NEGOCIOS DE BIENES RAICES	OTOMEDES ALEXIS CORDERON SANCHEZ
71332	07/11/03	INVERSIONES SEQUOIAS	VENTA DE BIENES, FABRICACION, IMPORTACION DE PRODUCTOS	LUIS RAFAEL GREGORIO PELLERANO PARADAS / CLARA LIDIA FAÑAS DE JESUS DE LEON
65957	15/10/03	INVERSIONES TAMOA	ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL	NADIA CASTELLAZZI
70341	04/11/03	INVERSIONES Y BIENES RAICES RUIZ PENSO (INBRUPECA)	PROMOCION Y DESARROLLO DE EMPRESAS Y PROYECTOS TURISTICOS	FABIO GUSTAVO DE LA ALT. RUIZ ROSADO / MARIA MILAGROS PENSO
61885	30/09/03	INVERSIONES Y PRESTAMOS CARMEN-MILAGROS	INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AMANCIO HERRERA TURBI
68633	28/10/03	ISSI MUEBLES	VENTA DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS EN GRAL.	MIGUEL ANGEL SANTANA DE LA ROSA / ISIDRA SALCEDO GARCIA
71530	12/11/03	JOLAQUI SERVICES	VENTA DE ARTICULOS FERRETEROS	JORGE LUIS LUCIANO AQUINO
67990	24/10/03	JULIO SOLUTION, CO	VENTA Y SERVICIO DE EQUIPOS DE OFICINA Y PARA EL HOGAR	JULIO CESAR MARTINEZ PENA
71438	11/11/03	KAKEY	VENTA DE REGALOS Y ARTICULOS DIVERSOS PARA EL HOGAR EN GRAL.	NICOLAS PUGLIESE
68784	20/10/03	KENDRIH GIFT SHOP	VENTA DE ARTESANIAS EN GRAL.	SANDRA MERCEDES FLORENCIO GONZALEZ
68728	28/10/03	KOSHER	CAFÉ RESTAURANTE CRISTIANO	LAURA MARIA CASTILLO HERRERA
68839	20/10/03	KISSPY Y EL BOMBAZO TIPICO	CONJUNTO TIPICO MUSICAL	JUAN ODLIO DE LOS SANTOS CUEVAS / ARNARDO ANTONIO CABRERA DOMINGUEZ

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

EXP No	FECHA SOL	NOMBRE COMERCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	SOLICITANTE
54880	27/08/03	KWANG MAN INTERNACIONAL, K & M	EXPORTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS, COMPUTADORAS	RYOO KWANG MAN LEONE GHIPARDATO
67890 71621	23/10/03 12/11/03	L & G, DOMINICANA LABORATORIO RX	INSTALACION Y ADMINISTRACION DE RESTAURANTES FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA INDUSTRIA, MEDICINALES, DESINFECTANTES	LABORATORIOS RX
68833	15/10/03	LABORATORIOS BIOMEDICA MG	IMPORTACION, FABRICACION, COMERCIALIZACION DE MATERIALES O EQUIPOS QUIMICOS	RAFAEL BENJAMIN MORA LABOUR ANGEL RUIZ CAZORLA
67801 67873 71330	23/10/03 23/10/03 07/11/03	LINOS FASHION SHOP LOMA MARAVILLA LOS ABEDULES	VENTA DE ROPA FEMENINA GESTIONES DE INVERSIONES Y VENTAS INMOBILIARIAS VENTA DE BIENES, FABRICACION, IMPORTACION DE PRODUCTOS	ALEXANDER RENE YVAN HOUSSE LUIS RAFAEL GREGORIO PELLERANO PARADAS / CLARA LIDIA FAJAS DE JESUS DE LEON NESTOR ANTONIO CASTILLO DE MOTA LUIS MARTIN RICHARDO ALMANZAR OSCAR MANUEL HERASMÉ MATOS RODRIG DEL CARMEN RAMIREZ BELTRE DE MENDEZ
62953 71816 72953 68588 68453	08/10/03 12/11/03 19/11/03 31/10/03 30/10/03	LOS BOQUERONES LUIS RICHARDO & ASOC M A D A M.R. FASHION ACCESSORIES MACO'S PLACE	VENTA DE ELECTRODOMESTICOS NUEVOS Y USADOS INGENIERIA ELECTROMECANICA EN GRAL ASESORIA, SERVICIOS GERENCIALES Y FINANCIEROS COMPRAY VENTA DE ARTICULOS ARTESANALES NEGOCIOS DE COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ANA MARGARITA BLANCO CONDE MAGNOLIA HERMON VDA TEJADA DIOFIS ANSELMO ASTACIO PACHECO LAITA CELESTE TEJEDA MESA DE CORNELIO
64881 67083 60178 70728	10/10/03 08/09/03 22/08/03 08/11/03	MAGNOLIA TEJADA Y SUCESESORES MANA GROUP INTERNATIONAL MARIA FERNANDA DIGITAL PHONE MARKET 2 MARKET	VENTA, COMPRA Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS VENTA, ACTIVACION Y REPARACION DE CELULARES CONSULTORIA PUBLICITARIA, COMERCIAL Y DE MERCADOS EN GRAL	MANUEL ORIGENES MORALES PAYAN LOURDES ACOSTA ALMONTE JUANA MARITZA ELIZABETH MESA PEREZ YURI ALFONSO GOMEZ LIDIA MARIA ALVAREZ MUÑOZ MARCEL OTILIO SANTANA / HIPOLITO MIGUEL SANTANA TORRES MIGUEL ANGEL VENTURA BURGOS STEFAN DEUTSCH MICHEL JASOL MIGUEL CABRAL BETHANCOURT APOLINAR CANTU GARZA
72188 59540 68020 68988 72437	14/11/03 18/09/03 29/10/03 29/10/03 17/11/03	MARISOL DOMINICANA MARY ABREU ATELIER MASTER TICKETS MEDRANO ALVAREZ RENT-A-CAR MH SANTANA	CONSULTORIA Y ASESORIA FINANCIERA CONFECCION DE ROPA DE ALTA COSTURA Y A LA MEDIDA VENTA DE BOTIQUES VENTA Y ALQUILER DE VEHICULOS DE MOTORES CRIADO DE GANADO	ROSA MARIA GOMEZ PEREZ JASOL MIGUEL CABRAL BETHANCOURT LAWRENCE MICHEL ABREU AQUINO LAWRENCE MICHEL ABREU AQUINO JOSE OTILIO BERNARDO LANTIGUA NUÑEZ
70848 73854 61087 17731 58919	08/11/03 21/11/03 28/09/03 19/03/03 02/08/03	MI PUEBLO AUTO IMPORTS MICHEL SERVICE MISS TURISMO INTERCONTINENTAL MONTAJES Y GRUAS INDUSTRIALES MOTO-PRESTAMOS AVC	VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS JUEGO DE AZAR Y RENTA DE MOTORES CERTAMEN DE BELLEZA SERVICIOS DE GRUAS, MONTAJES, CONSTRUCCIONES CAMBIO DE CHEQUES, PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA, BIENES RAICES CERTAMEN DE BELLEZA INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES NEGOCIOS TEXTILES DIVERSOS REVISTA MENSUAL INDEPENDIENTE DIRIGIDA A LA MUJER, LA MATERNIDAD Y LA ADOLESCENCIA	PEDRO ANTONIO RICHARSON DE LA ROSA TOMAS MARTINEZ NUÑEZ TOMAS MARTINEZ NUÑEZ VIVIANA ALTAGRACIA BINET RIVAS
61088 41177 41178 68139 61042	28/08/03 30/08/03 30/08/03 30/10/03 28/08/03	MR. HANDSOME INTERNATIONAL MULTIGESTIONES VALENZA MULTISERVICIOS RAVENNA NEDITEX NIN@ FELIZ	COMERCIALIZACION, FUNCIONAMIENTO, ADMINISTRACION DE UN PROGRAMA NOTICIOSO COMERCIALIZACION, FUNCIONAMIENTO, ADMINISTRACION DE UN PROGRAMA NOTICIOSO SERVICIOS DE ESTILISMO, CENTRO DE BELLEZA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE DE ATRACCION MECANICA GRUPO MUSICO-VOCAL, PRESENTACION DE ESPECTACULOS ARTISTICOS	JAIME JAVIER ORTEGA FERNANDEZ
68273 68274	14/10/03 14/10/03	NOTICIAS EN EL 10 NOTIVEGA 670	VENTA DE PROPAGANDAS Y PUBLICIDAD MERCADO EN SENTIDO GENERAL DISTRIBUCION DE TARJETAS TELEFONICAS NACIONALES E INTERNACIONALES	RAFAEL ANDRES BRENES GURIDY JUAN CARLOS TAVERAS SALAZAR RAHAFIL RODRIGUEZ TORRES
71414 68823	11/11/03 31/10/03	NOVEDADES JULIANNA OLIMPY PARK	VENTA DE EQUIPOS Y MATERIALES GASTABLES DE OFICINA BIENES RAICES VENTA, REPARACION Y ACTIVACION DE CELULARES VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS, MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO	ROSA INOCENCIA SANTOS FELIX ALBERTO DE LA CRUZ ALMANZAR PEDRO VENTURA DISLA MANUEL EMILIO PEGUERO SANCHEZ JUAN CARLOS POZO RODRIGUEZ MANZANEQUE
70507	05/11/03	OPALO	CONSTITUCION, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES A NIVEL NACIONAL	BIO-NUCLEAR, S.A.
68348 67540 71438	14/10/03 22/10/03 11/11/03	P M TELEMERCADO Y PUBLICIDAD PALMETO MARKETING SOLUTION PANDATEL	VENTA, ALQUILER DE JUEGOS ELECTRONICOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES ESTABLECER NEGOCIOS DE CREACIONES DE OBRAS PUBLICITARIAS	SEDDIK ABDELMALEK GIUSEPPE BRUNETTI JOSE MIGUEL DE JESUS PEREYRA DALMAU LAWRENCE MICHEL ABREU AQUINO LAWRENCE MICHEL ABREU AQUINO
67290 68810 68463 22520 40883	22/10/03 15/10/03 30/10/03 07/04/03 27/08/03	PAPELERIA CORPORATIVA, PAPELCOSA PAZ ORIENTAL PEGUERO SANCHEZ COMERCIAL PENATEL DOMINICANA PEREZMELLA & ASOCIADOS	CONSTITUCION, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES A NIVEL NACIONAL VENTA, ALQUILER DE JUEGOS ELECTRONICOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES ESTABLECER NEGOCIOS DE CREACIONES DE OBRAS PUBLICITARIAS	FRANCISCO XAVIER MARRA MARTINEZ CLARA ELENA RODRIGUEZ ESPINAL CHRISTOPHE LUDOVIC YVAN ALBER
73185	18/11/03	PILASTRO	PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE DEPORTES ACUATICOS EN GRAL CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS PARA ORGANIZACION DE EVENTOS	MAYRA IVELISSE BAUTISTA / GUADALUPE BERNABEL / JOSEFINA ESPAILLAT BENJAMIN JAVIER BAEZ JAVIER
68085 68808 41257 68468 68888	15/10/03 28/10/03 01/07/03 12/09/03 29/10/03	POLDO GAMES POLICIA PRIVADA DOMINICANA PRATO COMERCIAL PRIEGO COMERCIAL PROMOFATORY	FABRICACION Y VENTA DE QUESO NEGOCIOS DIVERSOS ASI COMO ELABORACION DE FOTOGRAFIAS EN GRAL SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AREAS DE AUDITORIA FABRICACION DE MUEBLES Y COLCHONES REPARACIONES Y REALISTE DE CELULARES	PEDRO MESTRES FARRERONS RAFAEL RIVERA RAMON ANTONIO CAMACHO OVALLÉS BEZALEEL ELIEZER HAZOURY DIAZ / WASCAR SAINT HILAIRE JOSE JOAQUIN ALFARO AVILES SUPERMERCADO INDUVECA, C. POR A.
68222 61780 70173	14/10/03 30/08/03 04/11/03	PROYECTOS ARAUCA PUNTA KITE QUALITY GROUP BBE	VENTA DE BIENES MOBILIARIOS, INMOBILIARIOS EXPERIENCO DE COMIDA LISTA PARA EL CONSUMO HUMANO PUBLICACION PARA PROMOVER, ENSEÑAR Y FORTALECER LA FE CATOLICA	DIGNA HERNANDEZ MOREL MANUEL ALBERTO REYNOSO CAMPOS LUCIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DIAZ GRISELDÍ RAFAEL RODRIGUEZ MORENO
68589 72460	17/10/03 17/11/03	QUESO BAEZ QURSKANA	IMPORTACION Y EXPORTACION DE MATERIA PRIMA PARA TEXTILES Y JOYERIA SERVICIOS DE PELUQUERIA EN GRAL	SALOMON EUSEBIO ROSARIO ROSALBA SANCHEZ MARINE
72432 60891 67618	17/11/03 23/09/03 23/10/03	RAFAEL RIVERA & ASOCIADOS R-C INDUSTRIAL REPARACEL	VENTA DE BIENES MOBILIARIOS, INMOBILIARIOS EXPERIENCO DE COMIDA LISTA PARA EL CONSUMO HUMANO PUBLICACION PARA PROMOVER, ENSEÑAR Y FORTALECER LA FE CATOLICA	DIGNA HERNANDEZ MOREL MANUEL ALBERTO REYNOSO CAMPOS LUCIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DIAZ GRISELDÍ RAFAEL RODRIGUEZ MORENO
71024 70846 68247	07/11/03 05/11/03 16/10/03	RESIDENCIAL CALI RESTAURANT RIVERA REVISTA ESTRELLA DE LA MAÑANA	VENTA DE BIENES MOBILIARIOS, INMOBILIARIOS EXPERIENCO DE COMIDA LISTA PARA EL CONSUMO HUMANO PUBLICACION PARA PROMOVER, ENSEÑAR Y FORTALECER LA FE CATOLICA	DIGNA HERNANDEZ MOREL MANUEL ALBERTO REYNOSO CAMPOS LUCIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DIAZ GRISELDÍ RAFAEL RODRIGUEZ MORENO
68378 71843 70582 72584	27/10/03 13/11/03 05/11/03 17/11/03	REYNOTELE RODRIGUEZ DIAZ COMUNICACIONES RODRIGUEZ INVESTING & CONSULTING SAERO EXPORT-IMPORT	VENTA Y ACTIVACION DE CELULARES SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CENTRO DE LLAMADAS TRAMITES LEGALES, FINANCIEROS, ADUANALES, BIENES RAICES IMPORTACION Y EXPORTACION DE MATERIA PRIMA PARA TEXTILES Y JOYERIA SERVICIOS DE PELUQUERIA EN GRAL	DIGNA HERNANDEZ MOREL MANUEL ALBERTO REYNOSO CAMPOS LUCIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DIAZ GRISELDÍ RAFAEL RODRIGUEZ MORENO
68987	03/11/03	SALON DE BELLEZA Y ESTILO ROSALBA	VENTA Y ACTIVACION DE CELULARES SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CENTRO DE LLAMADAS TRAMITES LEGALES, FINANCIEROS, ADUANALES, BIENES RAICES IMPORTACION Y EXPORTACION DE MATERIA PRIMA PARA TEXTILES Y JOYERIA SERVICIOS DE PELUQUERIA EN GRAL	DIGNA HERNANDEZ MOREL MANUEL ALBERTO REYNOSO CAMPOS LUCIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DIAZ GRISELDÍ RAFAEL RODRIGUEZ MORENO

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

EXP. No	FECHA SOL	NOMBRE COMERCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	SOLICITANTE
66800	17/10/03	SALON DISLEMY	SALON DE BELLEZA Y ESTETICA	ANGELA MARIA FERNANDEZ REYES
3661	22/01/03	SATELLITE SERVICES INTERNATIONAL DOMINICANA	TRANSMISION Y RECEPCION DE SEÑALES DE TELEVISION Y ACTIVIDADES CONEXAS EMPLEANDO TECNOLOGIA SATELITAL	SATELLITE SERVICES INTERNATIONAL, INC. ANA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ
67726	23/10/03	SAVOUR GOURMET CUISINE	SERVICIOS DE CATERING, PARA EVENTOS	CLARA ELENA RODRIGUEZ ESPINAL
55275	29/08/03	SEMETRA	SERVICIOS DE MEDICINA DEL TRABAJO, EXAMENES MEDICOS DE REQUERIMIENTO O PRE-EMPLEO	SEBASTIAN ANTONIO RIVAS MENDEZ / JAVIER ANTONIO SEPULVEDA REYES
58118	03/08/03	SEPULVEDA-RIVAS & ASOCIADOS	CONSULTORIA EN AUDITORIA, CONTABILIDAD Y LEGALES	EMEDENCIA BERIGUETE Y LAGAREZ
62584	03/10/03	SERVICIOS MEDICOS DIRECTO Y ASOCIADOS (SERVIMED)	IGUALAS MEDICAS Y VENTAS DE NUTRIENTES	WISSEN CHAME BAEZ
67809	23/10/03	SERVICIOS TECNOLOGICOS INTEGRADOS BAHIA DE MONTECRISTI	CONSULTORIA Y VENTA DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS Y COMPUTACIONALES	ARISLEYDA ALTAGRACIA VILLALONA VERAS DE GRULLON
70023	03/11/03	SEXOS EN CONFLICTO	PROGRAMA DE RADIO Y TV	JOSE OSCAR SABA DE MOYA
63451	07/10/03	SNMP NETWORK	INSTALACION, SERVICIOS Y VENTA DE REDES INALAMBRICAS EN COMUNICACIONES EN GRAL.	JUAN RAMON GOMEZ DIAZ
70627	05/11/03	SONRISA F.M	EMISORA RADIAL	MARGARITA DE LA CRUZ
67543	23/10/03	STERNE	FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE BELLEZA	ALFREDO LUIS SUAREZ RODRIGUEZ
71529	12/11/03	SUAREZ HERMANOS	IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACION Y BEBIDAS A NIVEL NACIONAL	RAFAEL SUERO COLLADO
42265	04/07/03	SUERO PIMENTEL & ASOCIADOS	IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES	SUPERMERCADO INDUVECA, C. POR A.
70647	05/11/03	SUPERMERCADO RIVERA	EXPENDIO DE COMIDA Y RELACIONADOS	LOUIS MARTINEZ
67390	22/10/03	SUPER-SUPER LIQUOR STORE	FOMENTAR LA INVERSION EN EL PAIS	ANGEL JULIO ALBERTO PEÑA VERAS
73636	21/11/03	SUPLIDORA CASABAR	SUPLIDORA Y TIENDA DE BEBIDAS NACIONALES E INTERNACIONALES	MANUEL ERNESTO ARIAS
66781	31/10/03	TABOGA	CONSTRUCCION, BIENES RAICES Y AFINES	MANUEL ERNESTO ARIAS
66782	31/10/03	TABOGA DEVELOPMENT	CONSTRUCCION, BIENES RAICES Y AFINES	RICARDO FLORENTINO FRANCO
49155	04/08/03	TAINO CARGO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y ACARREOS	RAMON ISIDRO FIGUEROA SALAZAR
84506	10/10/03	TALLERES INDUSTRIAL FIGUEROA	FABRICACION DE CAMA DE CAMIONES, PUERTAS CORREDIZAS, ENROLLABLES	JUANA MARIA COLLINS GUERRERO DE COLADO
67014	21/10/03	TALLERES PINTA ILUSTRA	ANIMACION EN TORNO AL LIBRO Y LA LECTURA	ALFREDO STANLYN LORA RAMOS
51850	14/08/03	TALLERES Y REPUESTOS LORA E HIJOS	VENTA, IMPORTACION DE PIEZAS Y PARTES DE VEHICULOS	JOSE RAFAEL PIMENTEL MORENO
70800	08/11/03	THE PIMONT CHILDREN FUNDATION	LABORES DE INDOLE SOCIAL	ANASTACIO JOSE MERCEDES DE LA ROSA
71204	07/11/03	THERMO INDUSTRIA	FABRICACION DE RADIADORES Y TODO LO RELACIONADO	GUILLEMO GOMEZ HERRERA
49842	08/08/03	TIKTI	PRODUCCION Y ENTRETENIMIENTO	SILVIA SOTO BAEZ / ALTMANN ROLF PETER
72167	14/11/03	TISS CARIBE ALLERES TERMOTECNIA- INTERNACIONAL	COMERCIALIZAR A NIVEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION, SERVICIO DE SOLDADURAS	ROSIO CELESTE VALETTE ARACENA
72498	17/11/03	UDECOR	VENTA DE MERCANCIAS DIVERSAS	CACIO-SIRO VARGAS SUVELVI
60367	23/09/03	VARGAMEDIOS	BIENES RAICES, COMPRA Y VENTA DE MUEBLES, INMUEBLES	LYDIE PENAUD
67671	23/10/03	VIA TROPICAL	COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE DECORACION Y DEL HOGAR	ANDRES ANTONIO MARRANZINI PEREZ
72456	17/11/03	VIAPANT	REPARACION, DESABOLLADURA Y PINTURA DE VEHICULOS DE MOTOR	ALBERTO ROSARIO NUNEZ
70382	04/11/03	VIDRIOS Y ENMARCADOS CENTRAL	ENMARCAR CUADROS, FABRICAR PUERTAS Y VENTANA DE VIDRIO	PHILIPPE JEAN PAUL HUGUES HERBRETEAU
72191	14/11/03	VISION GROUP	VENTA Y COMPRA DE INMUEBLES	FELIX DOMINGO HERMIDA TOCA
68559	17/10/03	WORDLINK	VENTA Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE SONIDO, PIEZAS Y ACCESORIOS	JUAN LUIS TORREIRA BODDEN
66148	18/10/03	YAS TA BAR & GRILL	VENTA DE CERVEZAS, COMIDAS, SNACK-BAR, ETC.	JOHN MENDOLIA
70578	05/11/03	YELLOW SUBMARINES DOMINICANA	EXCURSIONES SUBMARINAS ASI COMO DIVERSIONES ACUATICAS	GERINELDO VALDEZ GUTIERREZ
72669	18/11/03	YEYO CERAMICA	COMPRA Y VENTA DE CERAMICA DE BALDOSAS PARA PISOS Y PAREDES	

PUBLICACION SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCA DE FABRICA)

Esta publicación incluye todas las solicitudes recibidas del 26 de Noviembre al 8 de Diciembre del 2003

EXP. NO	FECHA	CI	MARCA DE FABRICA	SOLICITANTE	EXP. NO	FECHA	CI	MARCA DE FABRICA	SOLICITANTE
68799	31-10-03	1	GOFOR	BAYER AG	61516	29-09-03	9	MAGNAVOX	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N V
69797	31-10-03	1	DELAFO	BAYER AG	60632	23-09-03	11	SELF-COOKING CENTER	RATIONAL AG
57974	11-09-03	3	STAR PRODUCTS CON PLACENTA DE OVEJA	OSIRIS ATAHUALPA GRULLON RUIZ	64720	10-10-03	11	AVENT	CANNON RUBBER LIMITED
57975	11-09-03	3	STAR PRODUCTS U.S.A.	OSIRIS ATAHUALPA GRULLON RUIZ	70674	08-11-03	12	HHR	GENERAL MOTORS CORPORATION
66534	20-10-03	3	PASION DE FRUTAS	COLGATE PALMOLIVE COMPANY	58332	17-09-03	16	AIR FRANCE	SOCIETE AIR FRANCE
66833	20-10-03	3	ENERGIA NARANJA	COLGATE PALMOLIVE COMPANY	63868	08-10-03	16	SPC	NOTIONS DOMINICANA
61786	30-09-03	3	TODAY TOMORROW ALWAYS	AVON PRODUCTS, INC	63903	08-10-03	16	FLEX TAPE	NOTIONS DOMINICANA
70096	03-11-03	3	REXONA IONIC	UNILEVER N.V	71833	13-11-03	16	GRACIL	INTERNATIONAL GOODS, S.A.
70094	03-11-03	3	LUX IRRESISTIBLE TRANSPARENCY	UNILEVER N.V.	58784	15-09-03	16	SCOTT GUIDA A TU FAMILIA (LEMA)	KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC
71027	07-11-03	5	DIPIROX	FONT GAMUNDI & CO., CXA	64721	10-10-03	18	AVENT	CANNON RUBBER LIMITED
57453	09-09-03	5	FOLIMAX	GÖTLAND	58352	12-09-03	19	CEMENTOS ALMIRANTE	HUASCAR MARTIN RODRIGUEZ SOTOMAYOR
66957	21-10-03	5	IRBEPRES	LABORATORIOS DR. COLLADO, C. POR A.	17699	19-03-03	21	MIGUELANGELA II	ANGELA DEL CARMEN QUINONES AYBAR
66958	21-10-03	5	LSTOPEN	LABORATORIOS DR. COLLADO, C. POR A.	62197	01-10-03	25	MAYCONO	JOSE MANUEL ORTIZ
66500	17-10-03	5	AMERIN MIGRA	LABORATORIOS AMERIPHARMA S.A	60297	22-09-03	25	LIOLA	LIOLA S.P.A
53258	21-08-03	5	SERENOA	ELIPE SA FARMACEUTICA, C. POR A	69808	31-10-03	25	VTX	COLUMBIA SPORTWEAR COMPANY
66547	17-10-03	5	CYRIN	JOSE DEL CARMEN CRUZ GOMEZ	58947	05-09-03	25	LEONORA LEMOS	LEONORA GONZALEZ DE LEMOS
67891	23-10-03	5	FENOTEC	CARLISLE LABORATORIES LTD	63942	08-10-03	32	TRUMER PILS	THE GAMBRINUS COMPANY
70973	06-11-03	5	DARXAS	ALTANA PHARMA AG	64333	17-09-03	35	AIR FRANCE	SOCIETE AIR FRANCE
66796	31-10-03	5	DELAFO	BAYER AG	67342	22-10-03	36	CREDIPROTEGE BHD	BANCO BHD, S.A.
66756	26-10-03	5	AMELON	SCHWARZ PHARMA AG	58334	17-09-03	38	AIR FRANCE	SOCIETE AIR FRANCE
66634	17-10-03	5	PLAGATOR FULMINANTE	ISIS INVESTMENTS	66615	29-10-03	38	CHATODROMO	MARIO GULIADA MARTEL
66604	31-10-03	6	SOMAR	SOMAR S/A INDUSTRIAS MECANICAS					

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

EXPD NO	FECHA	C.I.	MARCA DE FABRICA	SOLICITANTE
64671	10-10-03	39	QUICKPAK	CONTINENTAL AIRLINES, INC.
64670	10-10-03	39	ONEPASS	CONTINENTAL AIRLINES, INC.
64668	10-10-03	39	BUSINESSFIRST	CONTINENTAL AIRLINES, INC.
70091	03-11-03	39	FEDEX	FEDERAL EXPRESS CORPORATION
68364	27-10-03	41	THE GRIM ADVENTURES OF BILLY & MANDY	THE CARTOON NETWORK LP, LLLP
68366	27-10-03	41	TOONAMI	THE CARTOON NETWORK LP, LLLP
68916	29-10-03	41	CHATODROMO	MARIO QUIJADA MARTEL
11579	21-02-03	42	WWW.VERIZON.COM.DO/ CIBERPLAZA	CODETEL, C. POR A.
62748	08-10-03	42	UN MERCADO PARA EL CONOCIMIENTO Y LAS IDEAS (SLOGAN)	JOSE ALCIDE PAYANO PEÑA IPSOS, S.A.
62688	03-10-03	42	IPSOS	IPSOS, S.A.
66371	17-10-03	42	GENERAL CABLE CARIBBEAN	GENERAL CABLE TECHNOLOGIES CORPORATION
66374	17-10-03	42	GENERAL CABLE DEL CARIBE	GENERAL CABLE TECHNOLOGIES CORPORATION
67192	21-10-03	42	BUFEO	PINCEL DIGITAL
67819/ 31/32/ 33/34/ 35	12-11-03	35,36, 37,38, 39,41	LEON	MERCANTIL LA ALTAGRACIA, S.A.

RENOVACIONES SIGNOS DISTINTIVOS DE MARCAS DE FABRICA

# REG.	CLASE INTER	MARCA DE FABRICA	SOLICITANTE
13109	9, 11, 14	GRUNDIG (ESCUDO CON CORONA Y TREBOL)	GRUNDIG AG
13113	29	AJI-NO-MOTO (ESCRITA EN LETRAS ROMANAS)	AJINOMOTO CO., INC.
13114	29	AJI-NO-MOTO (ESCRITA EN CARACTERES JAPONESES)	AJINOMOTO CO., INC.
35835	5	QUISQUEYA	JOSE ARMANDO BERMUDEZ



INVITACION

Plácenos saludarle y a la vez participarles que la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) en coordinación con el Consejo Nacional de Competitividad y el Consejo Nacional PROMYPIME, tiene el honor de invitarle a la charla " MARCA PAIS" que será impartida por el Sr. Roberto Ochipinti, experto argentino en el área.

La charla esta' programada para el día 18 de diciembre de 2003 a las 2:30 PM en el Salón de Conferencia del Centro de Exportación e Inversión de la Republica Dominicana (CEI), localizado en la Av. 27 de febrero Esq. Av. Luperón.

Para confirmación contactar a la Lic. Aimee' Reynoso Tel: 732-6930.

Con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente

Lic. Roberto Duverge
Subsecretario de Estado
De Industria y Comercio
Director Ejecutivo
PROMYPIME

Lic. Andres Vanderhorst
Director Ejecutivo
Plan Nacional de Competitividad

Ing. Johnny Camilo López
Director General
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial
ONAPI

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

PUBLICACION SIGNOS DISTINTIVOS DE LOGOS, ETIQUETAS Y DISEÑOS



MARCA:
Diseño Global de Continental Airlines
CLASE: 39 **EXP. No.** 03/66182
SOLICITANTE:
Continental Airlines, Inc.
FECHA DE LA SOLICITUD:
16 de Octubre del 2003



MARCA:
Diseño de una mujer cargando dos jarras
CLASE: 32 **EXP. No.** 03/63934
SOLICITANTE:
The Gambrinus Company
FECHA DE LA SOLICITUD:
8 de Octubre del 2003



MARCA: RetroChannel (Diseño) **SOLICITANTE:** Imagen Satelital, S. A.
CLASE: 41 **EXP. No.** 03/50601 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 8 de Agosto del 2003
38 **EXP. No.** 03/50600



NOMBRE COMERCIAL:
Yumaluna (Logo)
EXP. No. 03/63049
SOLICITANTE:
Audrey Ranini
FECHA DE LA SOLICITUD:
6 de Octubre del 2003



MARCA: Kiki **SOLICITANTE:** Gonzalo Zaragoza Manresa, S. L.
CLASE: 31 **EXP. No.** 03/67452 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 22 de Octubre del 2003



MARCA: Liqui-Veg y Diseño **SOLICITANTE:** Parke Davis & Company LLC
CLASE: 5 **EXP. No.** 03/65041 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 13 de Octubre del 2003



MARCA: Volvo Link (Mixta)
CLASE: 9 **EXP. No.** 03/64282
SOLICITANTE:
Volvo Trademark Holding AB
FECHA DE LA SOLICITUD:
9 de Octubre del 2003



MARCA: Volvo Link (Mixta)
CLASE: 36 **EXP. No.** 03/64277
39 **EXP. No.** 03/64280
SOLICITANTE:
Volvo Trademark Holding AB
FECHA DE LA SOLICITUD:
9 de Octubre del 2003



MARCA: Softy y Diseño **SOLICITANTE:** Papelera Internacional, S. A.
CLASE: 16 **EXP. No.** 03/64956
FECHA DE LA SOLICITUD:
13 de Octubre del 2003



MARCA: AMA Vita Horse y Diseño
CLASE: 5 **EXP. No.** 03/69097
SOLICITANTE:
A. M. A. Dominicana
FECHA DE LA SOLICITUD:
29 de Octubre del 2003



MARCA: KnoWorld Business & Technology Forum **SOLICITANTE:** José Alcide Payano Peña
CLASE: 42 **EXP. No.** 03/61504 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 29 de Septiembre del 2003



NOMBRE COMERCIAL: Capscon Dominicana (Logo) **SOLICITANTE:** Capscon Dominicana
EXP. No. 03/66256 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 16 de Octubre del 2003



NOMBRE COMERCIAL: Inversiones e Inmobiliaria Nueva Provincia (Mixta)
EXP. No. 03/65215
SOLICITANTE: Pedro Pablo Álvarez Medina
FECHA DE LA SOLICITUD: 14 de Octubre del 2003



NOMBRE COMERCIAL: Sanisa Pharmaceuticals (Logo)
EXP. No. 03/67851
SOLICITANTE: Eduvigis Mamelta Gómez Ortiz
FECHA DE LA SOLICITUD: 23 de Octubre del 2003



MARCA: Familia (Mixta) **SOLICITANTE:** Productos Familia, S. A.
CLASE: 16 **EXP. No.** 03/68752 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 28 de Octubre del 2003



MARCA: Cubanía **SOLICITANTE:** Promusic, S. A.
CLASE: 35 **EXP. No.** 03/70971 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 6 de Noviembre del 2003



MARCA: Cubanía **SOLICITANTE:** Promusic, S. A.
CLASE: 41 **EXP. No.** 03/70972 **FECHA DE LA SOLICITUD:** 6 de Noviembre del 2003



MARCA: Radiante (Etiqueta en Color)
CLASE: 3 **EXP. No.:** 03/63804
SOLICITANTE: Unilever N. V.
FECHA DE LA SOLICITUD: 8 de Octubre del 2003